Miércoles 12 de Octubre de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.—Núm. 226

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 12—Ntra Sra. del Pilar de Zaragoza.

Adoquinado.

Despues de cuatro años que emitimos nuestras opiniones en la *Nacion Argentina* acerca del adoquinado de las calles de esta ciudad, vemos al fin, que una ley viene á autorizar la ejecucion de tan importante obra. Ella, no hay que dudarlo, imprimirá á esta ciudad un adelanto incalculable por varios motivos que están al alcance de todos.

Nuestro objeto hoy es recordar lo que sobre adoquinado dijimos; es decir, sobre los mejores medios que debian emplearse para la realizacion de tan útil obra.

Pero ¿quién se acuerda de las opiniones de aquel que nunca las emitió en el seno de las honorables personas que han dictado una ley? ¿Quién puede recordar aquellas opiniones vertidas cuatro años há?

Con la ley en la mano vamos á probar que ella es onerosa, onerosisima para unos y liviana, livianisima para otros.

Dice el inciso 3. ° del artículo 5. ° de dicha ley: «El uno por mil sobre el valor de las fincas y terrenos situados dentro del municipio de la ciudad, del que quedarán exceptuados las que lo están del pago de la contribucion directa.»

Concluye este artículo 5. ° estableciendo que este impuesto del uno por mil cesará *una vez ejecutadas las obras.*

Consideraciones de alta importancia se desprenden de estos dos puntos de la ley, las cuales vamos á presentar claramente para analizarlas concienzudamente.

Principiemos por la última, porque ella forma cabeza de proceso, diremos asi; porque ella forma la base de nuestros cálculos y apreciaciones.

El impuesto cesará cuando terminen las obras. ¿Qué obras? es la primera pregunta que se nos ocurre. Las obras, debe creerse que son aquellas que la ley manda ejecutar, es decir: aguas corrientes, cloacas y adoquinado. Quiere decir, que mientras se coloque un tubo de agua, una fuente, una cloaca y un adoquin, las obras siguen y seguirán hasta lo infinito.

Pero no vamos tan lejos; no vamos á buscar lo infinito aunque la vaguedad de las frases empleadas nos autoriza á considerar las obras como interminables.

Busquemos por medio del cálculo cuantos años durarán las obras del adoquinado dejando aparte las de cloacas, tan intimamente ligadas con él, y las de las aguas corrientes. De los $ 300000—«que anualmente debe proporcionar el Banco de la Provincia para esas obras, tomemos prudencialmente la mitad para el adoquinado, y tendremos que en veinte años habrá proporcionado el Banco $ 3.000,000 con los cuales, á razon de $ 5000 por cuadra, se adoquinarán 30 cuadras al año, ó sean 600 cuadras en los veinte años.

Demos por sentado que en los veinte años y con las 600 cuadras, hayan quedado *terminadas* las obras de adoquinado—lo cual no sucederá, porque de aquí á veinte años la Ciudad de Buenos Aires se estenderá por el Oeste hasta San José de Flores, y por el Norte hasta Belgrano,—tendremos que:

1. ° Una casa muy central de 17 1[2 varas de frente, cuyo valor es de cuatro millones de pesos m[c. pagará cada año pesos 4000 m[c. Sin contar con los intereses que cada año se van acumulando á este desembolso anual, en los veinte años que durarán las obras segun nuestra hipótesis, el propietario de esa casa habrá desembolsado $ 80,000
El adoquinado del frente de ella, contando con que se adoquinen 3 1[2 varas hasta la media calle, habrá costado, á razon de pesos 118 3[4 m[c. ó sean ps. 4 3[4 por vara cuadrada.... $ 7273.44
Diferencia á favor de las obras en los veinte años......... $ 72726,56

2. ° Una casa á diez cuadras de la plaza, con el mismo frente, pero cuyo valor es solo de $ 800,000 m[c pagará cada año ps 800, y en los diez años (desde que dén principio las obras en su frente hasta los veinte años en que se terminen) habra pagado.......... $ 8,000
El adoquinado costaria....... » 7,273.44
Diferencia á favor de las obras en 10 años......... $ 726.56

3. ° Una casa con el mismo frente, en los suburbios, cuyo valor no pasaria de ps. 250,000 m[c pagaria anualmente ps. 250 y en cuatro años que faltasen para terminarse las obras, habria pagado..... $ 1,000
Costo del adoquinado....... » 7,273.44
Diferencia en contra de las obras en 4 años $ 6,273.44

4. ° Terreno sin casa cuyo valor no pasa de ps. 600 la vara de frente con mas ó menos fondo, ps. 105,000, pagaria al año ps. 105, y en dos años que faltasen para terminarse las obras .... $ 210
Costo del adoquinado....... » 7,273.44
Diferencia en contra de las obras en 2 años........ $ 7,063.44

5. ° Casas ó terrenos que están exceptuados del pago de Contribucion Directa—Pago anual, 0—En 10-12-15, ó 18 años.......... ps 0—»
Costo del adoquinado .... » 7,283.44
Desembolso durante un número indeterminado de años... » 7,273 44

Hé ahi cinco ejemplos de los cuales se desprenden consideraciones de la mas alta importancia y que discutiremos mas adelante.

Mientras tanto prosigamos.

Como es de presumirse, las obras principiarán desde la plaza de la Victoria en las direcciones N. S. y O.; y de las treinta cuadras que anualmente deben adoquinarse, diez de ellas serán á cada uno de los rumbos indicados.

Todas las casas que se encuentran en estas primeras treinta cuadras que se adoquinarán valen millones de pesos. En efecto, hay casas que valen cinco millones; otras hay que valen de tres á cuatro millones; y otras, en fin que no bajan de millon y medio de pesos m[c Como base de cálculo tomemos la cifra mas baja por término medio, y busquemos con números el resultado.

Asignemos para ello á cada cuadra y en cada acera, ocho casas de 17 1[2 varas de frente y 3 1[2 varas desde la vereda hasta media calle (es decir, 7 varas entre veredas) tenemos, que cada cuadra tiene á ambos lados 16 casas; y las 30 cuadras tendrán 480 casas, q' á uno y medio millones de pesos m[c. dan un valor total de 720 millones de pesos m[c.
El 1 por mil en un año importa.......... ps. 720,000
El adoquinado de 30 cuadras de 147 varas (con las esquinas) de largo por 7 de ancho á 125 mil pesos cada una.......... 3.750,000
Diferencia en contra de las obras, primer año.......... ps. 3 030,000
y en veinte años que duren las obras á razon de 30 cuadras por año, habria un saldo á favor de la ley de ps. 10.650,000 m[c., sin los intereses.

Este saldo exacto con intereses mútuos con el Banco sube á una suma fabulosa y lo presentaremos mas adelante.

Veamos ahora lo que sucederá diez y seis años mas tarde: 480 casas en 30 cuadras de los suburbios, las cuáles vendrán á adoquinarse á los 16 años mas ó menos de haberse dado principio á las obras, cuyo valor hoy hemos fijado en ps. 250,000 cada una y que en esa lejana época valdrán una con otra 400,000 cada una, su valor total seria de 192 millones pesos m[c.
El uno por mil por año.... ps. 192,000
Adoquinado de las 30 cuadras.......... 3.750,000
y como esas casas seguirán pagando durante cuatro años el impuesto de ps.192,000 tendriamos en los cuatro años...... ps. 768,000
pero el adoquinado costó.... 3.750,000
Diferencia en contra de la ley .... ps. 2.972,000

Ahora bien, á los 16 años la ley habrá ganado con las casas de las primeras 30 cuadras adoquinadas sin contar los intereses acumulados ps7.770,000 m[c., y cada año que pase, hasta los veinte, irán agregándose los ps 720,000 que cobrará por impuesto á aquellas casas; luego pues, con esos fondos en caja no necesitará absolutamente ocurrir al Banco de la Provincia á pedir dinero.

Si al cálculo de las primeras treinta cuadras, ligamos otro de las segundas que se adoquinen, es decir durante el segundo año de las obras; y si asignamos á las casas comprendidas en ellas, un valor de un millon de pesos, por término medio; ligando ahora el producto del impuesto producido en los dos primeros años por las primeras y segundas treinta cuadras, tendremos que con solo el producto del impuesto de ellas, muy en breve quedaria amortizada la deuda en el Banco; y si seguimos la progresion ligando el producto del impuesto de las terceras treinta cuadras, y despues el de las cuartas, y asi sucesivamente, tendriamos que con el residuo del impuesto oneroso, pueda hacerse el resto del adoquinado de la ciudad con lo que paguen los dueños de las casas situadas en las 200 ó 300 primeras cuadras, ó lo que es lo mismo, en aquellas que se adoquinen en los primeros 7 ó 10 años.

Pero sin llevar el cálculo tan lejos, veamos el resultado exacto y positivo de las primeras treinta cuadras que deben adoquinarse con los primeros 150.000 fts. que entregue el Banco:
Capital recibido para adoquinado, primer año ..... fts. 150,000
Intereses liquidados cada año descontándose despues los ps. 720,000 m[c. ó sean 28,800 que la comision entregará al Banco para ir amortizando la deuda en seis años y cinco meses, al 6 p§ anual. 34,985 90
Capital é intereses.... fts. 184,985 90
Cuota anual del impuesto en 6 años 5 meses á razon de fts. 28,800 al año, ó sean fts. 2,400 al mes fts. 184,800.

Esto demuestra claramente que la Comision de Obras Públicas habrá amortizado la deuda del primer año, en seis años y 5 meses (salvo un pequeño saldo que dejamos de lado.) Le quedan pues 13 y 7 meses á percibir gratuitamente el impuesto anual de ps.fts. 28,800; cuya suma depositada, año por año, en el Banco, ganará el interés de 6 p§ anual. No asignemos interés alguno, al saldo de los 7 meses y principiemos á contar estos, sobre ese saldo y el capital del primer año de los 13, y tendremos que, entregando la Comision cada año el oneroso impuesto percibido sobre las primeras 30 cuadras adoquinadas, el capital é intereses, al terminar los 13 años y 7 meses, subirá á laalzada suma de pesos fts. 548,810,10 ó sean pesos 13.720,252 m[c. que habrán ganado las obras con solo el impuesto pagado por los propietarios que tienen la *dicha* de tener casas cerca de la Plaza de la Victoria.

Con esas ganancias ligadas á las que produzcan las segundas, terceras, cuartas treinta cuadras etc. etc., llegará un momento en que la Comision no tendrá absolutamente necesidad de pedir un centavo al Banco; y llegará la terminacion de las obras de adoquinado en los 20 años, quedando todavia á favor de ella, un saldo alzado, y cuyo monto calcularemos mas tarde exactamente con intereses, sacado por medio de un impuesto mas que oneroso, arbitrario, injusto.

No se contrataron anteriormente las obras de adoquinado con empresas particulares por que se decia que iban á ganar un *caudal.* Y, la ley, de obras Públicas, ¿què importa? un tesoro para el erario de la Provincia, á costa de los propietarios cuyos intereses se trataba antes de protejer contra la desmesurada ambicion de los contratistas.

Y¿ quien será el mas beneficiado en las obras de adoquinado aparte del Tesoro Provincial? Aquel que tenga propiedades que valen bien poco y sobre todo aquel que tenga la suerte de poseér varias propiedades de las que están esceptuadas del pago de contribucion directa. Esos propietarios gozarán de los grandes beneficios del adoquinado desembolsando una mínima suma ó no desembolsando ni un centavo.

Otra consideracion inmediata, es la del mayor valor que adquiere la propiedad despues de adoquinada la calle. Los propietarios que han pagado yá su cuota durante el primer año, y que tienen el frente de su casa adoquinado yá, no dejarán pasar la oportunidad de vender en el acto su casa, con una utilidad de 2, 5 ó mas por ciento, dejando á otros la carga del impuesto durante los 19 años restantes.

Otras consideraciones de importancia pensábamos presentar, cuando un letrado amigo, bien informado, nos comunica que lo que se propone por la ley de obras públicas y lo que se vá á hacer, es aun mas odioso, y nos cuesta creér que así sea.

Lo q' se vá á hacer, dice, es cobrar á todo el municipio de la ciudad la cuota de uno por mil desde que se principien las obras hasta que se concluyan. Es decir que el propietario de una casa en el 11 de Setiembre tendrá que pagar un impuesto durante muchos años, mientras que el adoquinado del frente de su casa no se hará sino de aquí á 15 ó 18 ó 20 años.

Bajo esta faz nos proponemos atacar la ley de obras públicas en nuestro próximo escrito.

Discutamos ampliamente sobre los efectos de esta ley, y si nada conseguimos para que ella se derogue y se dicte.

Inmediatamente otra que no séa onerosa para nadie, y con la cual, pueda obtenerse mayor rapidez en la ejecucion de obras de tantisima importancia para la ciudad, diremos entonces con los hijos de la Gran Bretaña, *mighi is right.*

A. *Mz. Alvarez de Arenales:*

Solicitada

Sres. Redactores de *La Nacion.*

Estimado cólega:

En el número de su distinguido diario de ayer, el Agente de la *Mala* Sr. Cabral *quiere* defenderse de las verdades que en mi anterior comunicacion se sirvieron insertar.

A documentos fehacientes no hay reproche. A la letra y firma estampada en el papel, no hay medio de negar legalmente, pues cuando un individuo niega su firma y su letra, los peritos en caligrafía, á quien los jueces acuden en estos casos, dan su informe, que rara vez es equivoco.

Si el Sr. Cabral quiere someterse á esta prueba, depositaremos 10,000 pesos moneda corriente que perderemos con gusto, con tal que los peritos declaren que la letra y nombre en que están escritos ambos manifiestos que niega, no son de puño y letra de dicho señor, los cuales existen en la redaccion.

Le aplazamos tambien á que niegue lo que vá á continuacion.

Sr. D. Casimiro Prieto:

Estimado amigo.

Declare vd. al pié de esta si el señor Cabral le pidió á vd. por favor, se sirviese insertar y llamar la atencion en la *Nacion* y el *Fénix*, sobre el manifiesto del ugente de la *Mala* señor Cabral.

Su amigo.

Hortelano.

Señor Hortelano:

Estimado amigo: Es cierto que el Sr. Cabral me pidió con insistencia recomendase la *Mala* é hiciese transcribir el manifiesto en el *Fénix* y *La Nacion* y esto lo hizo ante varias personas en las oficinas de la *España.*

Su amigo.

Prieto.

Conteste á esto el señor Cabral, y puede negarlo si le place, lo que no será estraño en el hombre que niega su firma.

Respecto á que no le pagué el mes de Setiembre, que anticipadamente me mandó cobrar, mal podia pagar lo que no habia recibido, pues no habiéndome entregado 237 números del 27 de Agosto que me escamoteó para venderlos á quien quizo, mal podia pagarle, repito el mes de Setiembre en que ningun número me ha entregado.

Pero lo que debiera haber contestado el señor Cabral para salir airoso, era si los documentos que existen en las oficinas de la *Nacion* son ó no ciertos, aunque ya contesta en parte negando sus manifiestos.

Guárdense los que tratos tengan de la palabra y una firma de dicho señor.

No merece mas contestacion quien tan bellacamente procede.

De vds. S. S.

Benito Hortelano.

LA NACION

Buenos Aires, Octubre 12 de 1870

Plazo cumplido.

Un gran movimiento de opinion dió por resultado la Convencion reformadora de la constitucion de Buenos Aires.

Los objetos que esa Convencion debia consultar, las reformas que estaba llamada á realizar eran de una importancia tan urgente y manifiesta, que todos los partidos depusieron sus prevenciones y convencidos de que se trataba de conquistas y garantías en beneficio de todos, levantaron la bandera neutral á cuya sombra se colocaban esos partidos para prestigiar la obra encomendada por el pueblo á la Convencion.

Dos objetos se señalaban principalmente á la reforma.

El primero consistia en poner de acuerdo la constitucion de la provincia con la constitucion nacional.

Dada la primera en épocas escepcionales, contenia muchas disposiciones de circunstancias, incompatibles con el código nacional. Pero, como al fin este último tiene que prevalecer en el hecho y en el derecho, esta parte de la reforma no iba precisamente al fondo de las cosas, aun cuando tendiese á regularizar su marcha.

El segundo objeto de la reforma era mas radical é importante.

Cada uno de los poderes públicos de la Provincia requeria ser modificado en su origen, en su objeto, en sus relaciones y su eleccion ó nombramiento.

La administracion de justicia se hallaba á este respecto en primera línea.

Nadie ha olvidado aun la manera ruidosa con que vino á revelarse al pueblo que allí existia una desorganizacion completa que era necesario remediar. Un acuerdo de la Cámara de Justicia vino á descubrir al pueblo los mas graves abusos cometidos en los Juzgados de primera Instancia. El Poder Ejecutivo provincial, comprendiendo que no debia guarguar silencio ante tales manifestaciones, incitó al Tribunal Superior á proponer las medidas conducentes á correjir el mal. Los jueces envueltos en la polémica, acabaron de levantar el velo y se atribuye á uno de ellos el haber clasificado las galerias de cabildo con el nombre injurioso de *Callejon de Ibañez.*

Ademas de los inconvenientes que nacian del abuso cometido por las personas, la gran cuestion de principios, en materia de justicia, venia esta vez formulada por todo el pueblo y exijiendo imperiosamente una solucion.

El pueblo nombraba, aunque por eleccion indirecta, al jefe de la administracion.

Nombraba directamente al cuerpo lejislativo, es decir, la autoridad encargada de dictar las reglas en que reposa el órden social y el derecho de cada uno.

¿Por qué no nombraba al poder encargado de aplicar esas leyes, cuando en su aplicacion era donde debia encontrarse realmente su inconveniente ó su beneficio práctico?

¿Cómo era que un pueblo que podia designar á los legisladores y nombrar á los gobernantes, no tenia la capacidad suficiente para elegir sus jueces?

Las antiguas teorias que negaban el derecho y la capacidad popular, como si el pueblo no fuese la masa en que se refunden todas las inteligencias, como si fuese admisible la idea de hombres superiores encargados de ejercer una tutela ilimitada sobre sus semejantes; las antiguas teorias, deciamos, prevalecian respecto á la organizacion de los tribunales de justicia y formaban escepcion á nuestro sistema de gobierno, siendo una evidente violacion de los principios en que reposa.

Pero no era tan solo en cuanto á la eleccion de los jueces que se observaba esta contradiccion chocante.

El gobernador de la provinca tiene un periodo constitucion al que limita, en cuanto al término, el ejercicio de sus funciones. Los Senadores y Diputados se renuevan tambien, los primeros cada año, por mitad; los segundos cada año por terceras partes.

Solo el Poder judicial es inamovible; y para reagravar los inconvenientes de un nombramiento en su origen vicioso, quedaban cerradas las puertas hasta para el cambio periódico del personal.

Una reforma radical era pues requerida urgentemente sobre este punto, de cuyo exámen debia surgir la libertad de defensa, el juicio por jurados y otras reformas tan necesarias como urgentes.

Las reformas que debian afectar al Poder Ejecutivo y Legislativo eran tambien radicales, ligándose entre si de la manera mas estrecha.

Las Cámaras provinciales habian perdido toda su importancia desde que se convirtieron en un instrumento político cuya principal mision era el nombramiento de los gobernadores.

Cada bando, imbuido de esta idea y buscando sobre todo este fin, llevaba á las Cámaras provinciales no ciudadanos que estudiasen las necesidades del pais y tratáran de satisfacerlas con leyes sabias y meditadas, sino máquinas de votar cuya voluntad estaba sujeta de antemano á las combinaciones de los partidos que los hacian triunfar por todos los medios.

Asi sucedia que, una vez nombrado el Gobernador, la legislatura quedaba completamente anulada. Habia llenado la mision de circunstancias que se le impuso y creia que, terminada ella, nada le quedaba por hacer en bien del pueblo.

Las Cámaras provinciales, decayeron asi del rol importante que en otro tiempo llevaron y parecian una institucion muerta para muchos años.

Tan vivamente se sintió la necesidad de una completa reforma á este respecto, que la opinion la dió ya p' establecida, considerando imposible q' la Convension dejase de sancionarla unánimemente. De esta manera, la reforma fué bastante fecunda para anticipar sus beneficios á su misma sancion: y en este espíritu, hemos visto que las Cámaras provinciales de 1870, saliendo del marasmo y de la nulidad que fué el carácter distintivo de las anteriores, han vuelto á la vida activa trabajando por dotar á la provincia de leyes y mejoras importantes.

Este hecho se esplica muy fácilmente.

En las elecciones posteriores al nombramiento de la Convencion los partidos han dado por cierto que los representantes nombrados no tendrian ya la mision de nombrar Gobernador. En consecuencia, se han buscado lejisladores, en vez de buscar *electores*, como sucedia antes, y el resultado ha sido tal como debia esperarse.

Esta reforma, como deciamos afecta á la vez al Poder Lejislativo y al Poder Ejecutivo.

Al primero lo emancipa de las influencias de bando, devolviéndole á su rol natural y benéfico.

Al primero le dá un origen mas democrático, mas popular y consiguientemente mas sólido.

Basta este ligero recuerdo que hacemos de los bienes que la Convencion reformadora estaba llamada á producir y de la manera especial con que se consagró su nombramiento, para que se comprenda que no es posible que tal movimiento de opinion se esterilice, quedando sin satisfacerse las grandes y legítimas exigencias que ha manifestado la Provincia entera, sin escepcion de creencias ni de partidos.

La Convencion reformadora dió principio á sus trabajos y organizó las comisiones que debian espedirse en los diversos puntos que se les habia encomendado.

Esto trajo una suspension momentánea de los trabajos de la Convencion, como era natural que sucediese, mientras no se espedian las comisiones y los despachos respectivos entraban á la órden del dia.

Como esta suspension se prolongase demasiado, una parte de la prensa empezó á formular sus censuras contra la Convencion, acusándola de retardo injustificado en materias de tan grande interés para la Provincia que las encomendaba á sus representantes.

Entonces creimos deber esplicar la demora en razones justas y atendibles.

La mayor parte de los convencionales eran á la vez miembros del Congreso ó miembros de la representacion provincial.

Obligados por lo tanto á desempeñar tareas importantes y tanto mas urgentes cuanto estaban limitadas por un término fijo, era materialmente imposible que atendiesen á los asuntos de que la Convencion debia ocuparse y no era justo ni conveniente apurar reuniones donde no se hubiera podido prestar á los asuntos el tiempo ni la meditacion debida.

Dijimos entonces que no creiamos oportuna la incitacion que se hacia por una parte de la prensa y que, para renovarla, debia esperarse á que tuviese lugar la clausura tanto del Congreso como de la Legislatura de la Provincia, prometiendo ponernos entonces del lado de los que censurasen toda demora en el cumplimiento de la mision encomendada á la Convencion de Buenos Aires.

La clausura del Congreso ha tenido ya lugar, y muy pronto se verificará la de las Cámaras Provinciales.

La hora del trabajo ha sonado pues para la Convencion y se lo reclamaremos con todo el empeño que merecen los grandes resultados que el pueblo se promete de su patriotismo é ilustracion.

Las reformas exijidas por la opinion unánime de la Provincia han tardado ya demasiado. No puede pasar mas tiempo sin que se cumpla este voto del pueblo de Buenos Aires, cuya realizacion será un gran bien para la Provincia y un ejemplo fecundo para las demás, que muy pronto han de seguir sus pasos.

No es posible pensar siquiera que dejen de plantearse las reformas radicales de que hemos hablado. Su falta, ademas de las consecuencias funestas que ha producido hasta ahora, vendria á reagravarse con la impresion profunda que ocasionaria una grande esperanza burlada.

Esperamos, por otra parte, que los puntos de reforma que generalmente se indican no pueden ofrecer materia á discusiones ni dificultades y que, con un poco de trabajo y de constancia se ha de llegar en breve al objeto por todos anhelado.

Afrontemos pues ese trabajo con decision y desde luego y dando á la discusion pública y anticipada la importancia que merece, publique la Convencion, con el tiempo necesario los proyectos de reforma á medida que sean despachados por las Comisiones.

Asi se desvanecerán las dudas y la Convencion podrá terminar felizmente sus trabajos en un corto número de sesiones, quedando doblemente satisfecha por la importancia de su obra y por la gratitud y aplausos con que el pueblo la recibirá de sus manos.

Inmigracion española.

Para mayor y mas completa derrota de la inmigracion artificial, que pide dinero en nombre de empresarios y que no ofrece ninguna garantia moral respecto á las condiciones y estabilidad de la poblacion que promete traer, tenemos hoy la noticia de una emigracion de *cien mil españoles* que se dirijirá al Rio de la Plata.

Esta inmigracion no nos pide nada y nos trae en cambio poblacion y riqueza, porque no hay mayor riqueza que el trabajo del hombre.

Al anunciarse cualquier inmigracion que se dirije á estas playas, sus antecedentes y las condiciones que se le atribuyen determinan de antemano el sentimiento con que será recibida.

Tratándose de la poblacion española, ese sentimiento no puede ser dudoso.

Los antiguos vínculos, la comunidad de idiomas, las analogías de carácter, hacen que ella forme inmediatamente una masa con los argentinos, siendo considerados como miembros de una sola familia.

A esto se agrega que la laboriosidad y honradez de la colonia española, que se encuentra aun en sus clases menos favorecidas, hace que el aplauso natural con que se recibe la noticia de un aumento de poblacion tan considerable, esté completamente exento de toda otra preocupacion.

Aunque no se haya dicho tal vez por la prensa, todo el mundo sabe que la honradez gallega mide entre nosotros tan altos quilates, que nadie vacilará en poner un tesoro bajo la custodia de un desconocido, si este desconocido sabe poner constantemente una jota donde debe haber una g.

Cien mil gallegos son cien mil obreros de la riqueza, conquistada por el trabajo, que vienen á aumentar por él nuestra prosperidad y nuestra importancia nacional.

La noticia que nos llega es para nosotros como el gran premio en la loteria de las naciones y es por eso que todos la han aplaudido con una satisfaccion sincera que no se parece en nada á la que se tributa á ciertos beneficios de convencion.

El Dr. Thompson.

Vemos por los diarios que ha sido aceptada la renuncia del Encargado de Negocios de la República Argentina, cerca del Gobierno Oriental, Dr. D. Juan Thompson.

Nos ha sorprendido desagradablemente la noticia y creemos que la sentirán con nosotros todos los que, conociendo el honorable carácter de este distinguido caballero no ignoren los servicios que siempre prestó á sus compatriotas en el destino que ha desempeñado largo tiempo.

El Dr. Thompson hacia honor á su puesto por su ilustracion y sus prendas de carácter.

Consagrado con ardor y esclusivamente al servicio de sus compatriotas, era el apoyo, el mentor y el amigo de cuanto argentino llegaba á la República Oriental, poniendo á su servicio todo el caudal de relaciones valiosas que á justo título ha sabido grangearse donde quiera que haya residido; y tomando en sus asuntos mayor empeño tal vez que si fueran propios.

El Doctor Thompson no podia pues contar sino con simpatias generales que le hicieran fácil el cumplimiento de sus tareas, habituándole á ellas como á una ocupacion agradable.

No podemos pues comprender las causas que le han impulsado á presentar su renuncia, no habiéndose por otra parte, publicado nada oficial sobre el particular.

Pero si esas causas proviniesen de manejos ó dificultades agenas á la voluntad de nuestro digno agente diplomático, tendremos que deplorar doblemente su separacion que deja un vacio que no ha de ser llenado fácilmente, si al hacerlo se trata de consultar principalmente los intereses del pais y de los ciudadanos argentinos que residen en la vecina República ó transitan por ella.

Noticias generales

Correspondencia de Castelar.

Ayer distribuimos á nuestros suscritores en hoja suelta la última correspondencia de Castelar, que es literalmente la misma que este famoso escritor dirije á los diarios de Buenos Aires y Montevideo.

Debemos este obsequio á la «Tribuna (de Montevideo)» que la recibe para si, la cual hizo imprimir dos mil con el encabezamiento de *La Nacion*, por lo cual le debemos en nombre de nuestros suscritores un público agradecimiento.

En Montevideo ha llamado de tal modo la atencion esta correspondencia, que se vendieron de ella cinco mil ejemplares, en las primeras horas de su publicacion.

Creemos que en lo sucesivo podremos ofrecer esta correspondencia á nuestros lectores, al mismo tiempo que los demas diarios de esta ciudad la publiquen.

Decreto.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1870.

Debiendo procederse á la formacion de la Tarifa de Avalúos que debe rejir durante el año próximo de 1871.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1. ° Nómbrase para formar la Comision que en union con los Vistas de Aduana, debe proyectar la tarifa de avalúos para el año próximo, á los siguientes Señores comerciantes bajo la presidencia del primero.
En el ramo de Comestibles D. Juan Lanus.
Idem Bebidas, D. Guillermo Arning.
Idem Ferreteria, D. Juan Orr.
Idem Muebleria, D. Federico Rutemberg.
Idem Géneros Ingleses, D. Antonio Bell.
Idem idem Franceses, D. Guillermo Gunther.
Idem Ropa hecha, D. Jorge Temperley.
Idem Calzado, D. Juan Ferreira.
Idem Talabarteria, D. Leon Bellormini.
Idem Merceria, D. Francisco Bustamante.
Idem Drogueria, D Ramon Toledo.
Idem Frutos del pais, D. Juan Rivera.

Atr. 2. ° Comuníquese publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Correo del Pacifico.

CHILE—Poco de interes traen los diarios de las Repúblicas trasandinas.

En Chile se agita la gran cuestion de la eleccion de presidente.

Sobre este delicado asunto el «Ferro-carril» registra las siguientes lineas:

El público leerá con interes el testo del acuerdo celebrado el 11 del actual entre los representantes de los diversos matices de la opinion independiente.

Las ideas que en él se encierran no son nuevas para los hombres de progreso y de libertad, Pero la próximidad de una lucha en que las influencias del ejecutivo pueden ser fatales para el bienestar de la nacion, le da un carácter de actualidad y de importancia que no puede desconocerse.

Hélo aquí:

«Los que suscriben, comisionados de los diversos grupos de opinion independiente de esta capital, animados del comun propósito de que la próxima eleccion de presidente de la república contribuya á devolver al pais la eficacia de su soberania y asegurarle los medios de llevar á cabo la reforma sinceramente liberal de sus instituciones y prácticas politicas, han acordado las siguientes bases de union para los trabajos electorales:

«1. ° Rechazar toda intervencion directa del gobierno, sus ajentes ó dependientes en los trabajos y actos de las próximas elecciones de presidente de la república.

«2. ° Invitar á los electores de los departamentos de la república á que nombren por si tantos delegados cuantos diputados correspondan al departamento, á fin de que los representen en una convencion que se reunirá el 1. ° de enero de 1871, en el lugar que ella misma designe, para hacer la proclamacion del candidato á la presidencia de la república.

«Santiago, setiembre 11 de 1870.—José Victoriano Lastarria, Francisco Baeza, Luis Consiño, Vicente Reyes, Manuel José Balmaceda, Jovino Novoa, Domingo Arteaga Alempote, Aniseto Vergara Albano, Manuel Antonio Matta, Silvestre Ochagavin, Pedro Leon Gallo, Jerónimo Urmeneta, Vicente Izquierdo, Joapuin Lazo.

PERU—Pocos acontecimientos de interes ha habido en estos dias. La cuestion Dreyfus continúa siendo la preocupacion de todos y se aguardan con alguna ansiedad las discusiones de las cámaras acerca de ese gran negocio. Parece que el cuerpo legislativo esta ra en mayoria en favor del gobierno.

En la cámara de diputados se aprobó una proposicion para que el ejecutivo remita á ella y en el menor tiempo posible una razon exacta de las cantidades que la casa Dreyfus haya entregado cada mes al tesoro, á contar desde el 17 de agosto del año pasado hasta la fecha.

En la sesion del 29 el señor Rivarola presentó una proposicion para que por el próximo vapor el ejecutivo dé las órdenes convenientes para que se trasladen inmediatamente al Banco de Inglaterra los fondos nacionales provenientes de la venta de los bonos emitidos para la construccion de los ferro-carriles de la Oroya y Puno. Se fundó esta proposicion en que la «Sociedad general de Paris» donde se hallan depositados los fondos destinados á esos ferro-carriles, juega actualmente en la politica francesa. Fué pasada la proposicion á comision.

En la misma cámara se ha derogado el decreto del ejecutivo que imponia un tres por ciento á la exportacion de la plata y moneda sellada. Despues de esta derogacion la misma ha aprobado un proyecto estableciendo un derecho de tres porciento sobre pastas de plata, la moneda de plata nacional, y el oro sellado y en polvo que exporta al estrangero, autorizando al ejecutivo para que invierta hasta 450,000 soles para el rescate de pastas. El importe que por este derecho perciben las Aduanas será dedicado al fomento de la mineria.

COLOMBIA—El 18 de Julio hubo en Cundinamarca un movimiento revolucionario en contra del gobierno de ese estado, sin afectar al gobierno general de Bogotá.

El movimiento estuvo á punto de producir graves desastres en el estado; pero se consiguió un resultado favorable con la abdicacion del gobernador don Justo Brieño en manos de don Cornelio Manrique, que se encontraba en prision por asuntos politicos.

El conflicto duró dos dias sin que hubiese corrido sangre.

DIVERSAS

De nuestros diarios de Europa y correspondencias particulares, estractamos las siguientes noticias:

—Respecto á la paz, Luis Blanc es el mas esplicito. Dice que la Francia perdió los ejércitos mas aguerridos que en los campos de batalla defendieron el acceso del enemigo, y no cree que los voluntarios, los soldados nuevos, sean capaces de obstar al triunfo de los alemanes. Juzga que la paz es una necesidad imprescindible.

—Se dice que el gobierno tiene la intencion de invitar á los habitantes á mandar sus mujeres é hijos fuera del recinto, á fin de tener completa libertad de accion cuando los prusianos atacasen. La version es absurda: nadie condescenderia en abandonar su familia al hambre, á los horrores de la miseria.

—Se han principiado á desempedrar las calles para que sea menos violento el choque de los proyectiles del enemigo. Las calles macadamizadas serán cubiertas con una cap de arena.

—Nos escriben de Bruselas con fecha 6: «Los principes hereditarios de Prusia y Sajonia se fueron en marcha sobre Paris. Son cinco los cuerpos de ejército que han de reunirse á aquellos, formando un total aproximado de 500,000 hombres. El rey y el conde de Bismark tomarán la misma direccion, asi como el general Moltke.

Son tres los caminos que siguen:

Unos vàn por Reims, Epernay Chateau Thierry y valle de Morne; otros por Laoud, Soissons, Pentoise y valle de Oise; y finalmente por Troyes, Montereau, Melun y valle del Sena.

—En Berlin la noticia del desastre de Mac-Mahon y de la rendicion del emperador, produjo increible júbilo. En Carlsruhe, Stuegardt, Dresden y Munich el júbilo no fué menor.

Son numerosisimas las representaciones á los gobiernos para que se deje solo á la Alemania el arbitrio de dictar las condiciones de paz. La embriaguez de una serie no interrumpida de victorias parece dominar la Alemania. Solo aspiran á dejar á los franceses sin camisa, á hacer pesar sobre ellos un implacable yugo.

En todas las iglesias hay acciones de gracias por los triunfos y asueto en las escuelas.

—En Prusia se tiró un decreto creando 76 nuevos escuadrones de caballeria para reforzar los ejércitos que operan en Francia.

—Sobre el desenlace de la batalla de Sedan, estractamos lo siguiente:

Hasta las 5 de la tarde el ejército imperial mandado por el general Wimpfen, estuvo enteramente cercado por mas de 250,000 alemanes. Era imposible sostenerse. A las 6 se presentó un oficial francés en el cuartel general del rey de Prusia, como parlamentario. Pero parece que no estaba suficientemente autorizado para firmar los términos de la capitulacion. Fué llamado el General O'Keilly, comandante de la plaza de Sedan. El rey de Prusia respondió que siendo imposible toda defensa séria en Sedan por parte del ejército francés, exijia que este se rindiese á discrecion. En este momento no se trataba aun del emperador, cuya presencia en el campo francés era ignorada. El silencio guardado á este respecto por el parlamentario francés, fué altamente censurado mas tarde. De repente una inmensa esclamacion recorre el campo prusiano—¡*el emperador está ahi!*

Casi al mismo tiempo entregaron al rey una carta autógrafa del mismo Napoleon, declarando que, no habiendo encontrado la muerte en la pelea, entregaba su espada.

Parece que se hizo notar al ex-emperador que no se trataba solo de su espada sino tambien de su entrega personal, lo que no tardó en verificarse, habiendo él tenido prévio cuidado de hacer seguir para Bélgica el principe imperial.

Dificilmente puede imaginarse el entusiasmo de los soldados alemanes. Tiraron las armas y se abrazaron considerando terminada la guerra. Un cuarto de hora despues tocaban todas las bandas de música prusianas. Algunas ejecutaban el himno francés *Partant pour la Syrie* y la Marsellesa. Pero sobrevinieron varios ayudantes y les impusieron silencio, á fin de que el ejército germánico no manchase su triunfo insultando la desgracia de los vencidos.

Como era natural, el conde Bismarck fué rodeado de oficiales que lo felicitaban.

«No tengo parte alguna en el éxito de esta guerra, dijo él. Dirigios al rey y á de Moltke. Yo nada hice. Todavia, si algo he hecho, ha sido conseguir que los estados del Sud de Alemania nos diesen su poderoso apoyo. Y á ellos, á nuestros valientes bávaros y wurtemburgueses es á quien debemos este último triunfo.»

Los habitantes de Sedan acudieron á las murallas apenas cesó el fuego para contemplar la inmensa aglomeracion del ejército aleman, formado en columnas frente plaza.

—El *Times* dice que juzga imposible el predominio de Rochefort y los suyos por mas de 24 horas, sin levantar contra ellos una poblacion indignada. Asi sucederia en efecto si el hombre llevase al gobierno los principios que manifestaba en su hoja republicano-socialista. Pero, colocado en el punto culminante, cambió de parecer, pasándose con armas y banderas al campo de la legalidad, del órden, del respeto á la propiedad. Hizo lo que tantos otros han practicado.

—El *Diario de San Petersburgo* sostiene que nada debe costar á la Francia arrasar sus fortalezas del Este, pues que de nada le servirán; y dice que la Alemania está en su derecho de exijir garantias para evitar nuevos conflictos.

Al mismo tiempo afirma que la Rusia vá á intimar á la Turquia la cesacion del tratado de 1856 que aniquiló su marina de guerra en el mar Negro. No sorprende, pues, que el czar Alejandro vea con indiferencia las desgracias de Francia.

El reconocimiento de la República Francesa por los Estados-Unidos.

He aquí el texto de la nota recibida por el ministro de Negocios Estrangeros, de la legacion de los Estados Unidos.

«Señor: He recibido anoche á las 11 la comunicacion que me habeis hecho el honor de dirigirme con fecha 5 del corriente, por la cual me haciais saber que en virtud de una resolucion adoptada por los miembros del Gobierno de la Defensa Nacional, os ha sido confiado el departamento de Negocios Estrangeros.

Tengo á mi vez la satisfaccion de anunciaros que he recibido de mi Gobierno un telégrama por el cual me ordena que reconozca al Gobierno de la Defensa Nacional como el Gobierno de la Francia.

En consecuencia, estoy pronto á entrar en relaciones con este gobierno, y si lo desais, á tratar con él de todos los negocios que conciernan á las funciones de que estoy revestido.

Al hacer esta comunicacion á V. E. os ruego acepteis por vos y por los miembros de la Defensa Nacional las felicitaciones del pueblo de los Estados-Unidos; ellos habrán sabido con entusiasmo la proclamacion de la República que se ha instituido en Francia sin que se haya derramado una gota de sangre, y se asociarán de corazon y con todas sus simpatias á este gran movimiento que esperan y creen debe ser fecundo en resultados felices para el pueblo frances y para la humanidad entera.

Gozando hace mas de un siglo de los innumerables beneficios del gobierno republicano el pueblo de los Estados-Unidos, no puede asistir sino con el mas profundo interés á los esfuerzos de este pueblo francés, al cual le unen los lazos de una amistad tradicional y que trata de fundar las instituciones á fin de asegurar á la generacion presente, lo mismo que á su posteridad, el derecho inagenable de vivir trabajando para la felicidad de todos.

Al terminar, tengo que decir á V. E. que me felicito de tener por intermediario entre el gobierno de la defensa nacional y el mio, al hombre distinguido y tan altamente apreciado en mi mismo pais por su elevado carácter, y que ha consagrada con la mayor dedicacion todas las fuerzas de su inteligencia á la causa de la libertad humana y de los gobiernos libres.

Aceptad, etc.

WASHBURN

A esta nota, Favre contestó con esta otra.

Señor:

Yo considero como un presagio feliz para la República francesa el obtener como primer apoyo diplomático el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos.

Nadie mejor que el representante de un pueblo que dá al mundo el ejemplo saludable de una libertad absoluta, podia reconocer en términos mas justos y mas elevados, los beneficios inapreciables de un gobierno republicano.

Habeis fundado vuestras sabias y poderosas instituciones sobre la independencia y la virtud cívica, y apesar de las pruebas terribles que habeis atravesado, habeis conservado con una firmeza inquebrantable vuestra fé en ese gran principio de la libertad, del cual dimanan naturalmente la dignidad, las costumbres y la prosperidad.

Las naciones dueñas de sus destinos, deben aspirar á seguir vuestras huellas: ellas no pueden ser verdaderamente libres sino con la condicion de ser generosas, valerosas, moderadas, y de tomar por símbolo el amor del trabajo y el respeto del derecho de todos. Este programa es el del gobierno que acaba de nacer en Francia, de la crisis dolorosa provocada por los desmanes del despotismo; pero en la hora en que se funda, el no puede tener otro pensamiento que arrancar la patria al enemigo. En esto mismo, él encuentra el ejemplo de vuestro valor y de vuestra perseverancia.

Habeis sostenido una lucha gigantesca y habeis vencido! Fuertes de la justicia de nuestra causa, rechazando todo espíritu de conquista, queriendo solo nuestra independencia y nuestra libertad, tenemos la firme esperanza del buen éxito.

Para el cumplimiento de esta tarea, contamos con el apoyo de todos los hombres de corazon y de todos los gobiernos interesados en el triunfo de la paz. La adhesion del gabinete de Washington nos daria, ella solo, esta confianza. Los miembros del gobierno me encargan que le manifieste todo su agradecimiento, sirviéndose trasmitir á su gobierno la espresion de su gratitud.

Por mi parte, me encuentro feliz y glorioso de la casualidad que me permite representar la union entre dos pueblos ligados por tantos gloriosos recuerdos, y ahora, por tantas nobles esperanzas, y le agradezco de haber espresado, con tanta benevolencia hácia mi persona, todo lo que profeso para la vuestra, asi como mi deseo de consolidar mas y mas las relaciones de estimacion afectuosa que deben unirnos para siempre.

Recibid, señor, las seguridades de la alta consideracion de su muy humilde y obediente servidor—

JULES FAVRE.

Cronica del dia

Ha sido nombrado gefe de la frontera del Sud el Coronel D. Julian Murga.

—

En la barca francesa *Enfant de France* procedente del Havre, entraron veinte y cinco inmigrantes.

—

Nuestros suscritores que no hayan recibido ayer la importante correspondencia del conocido escritor español D. Emilio Castelar, pueden pasar hoy por nuestra imprenta con sus correspondientes recibos, que le será entregada.

La pieza merece leerse.

—

Durante el anterior mes se han estraido de Las Flores 19,379 cabezas de hacienda lanar, 482 de vacuna, 5,585 arrobas de sebo y 3285 docenas de cueros lanares.

—

Los artistas líricos que van á trabajar en Colon se encuentran ya en esta ciudad.

—

Han venido algunos oficiales dados de baja en el Ejército Nacional.

—

Por órden del Ministro de la Guerra ha sido puesto en libertad D. Diógenes Montero, detenido por causas politicas.

—

Para hoy se prepara una gran funcion en la Iglesia del Pilar.

—

Aun no se ha nombrado la persona que ha de remplazar al Dr. Gorostiaga en el Ministerio de Hacienda.

—

El Presidente de la Municipalidad comprendiendo el justo reclamo de la poblacion ha resuelto hacer regar todas las calles antes de la salida del Sol, á lo que se dará principio dentro de unos pocos dias.

—

El Sr. D. Gregorio Diaz ha aceptado el nombramiento que le hizo el Gobierno para desempeñar el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos.

—

El vapor *Pampa* fletado por el Gobierno Nacional marchó ayer para el Rosario y Paraná conduciendo vestuario y dos piezas de artilleria para el ejército.

—

Leemos en el *Siglo* de Montevideo:

«Anoche fué cubierta con una mano de pintura el águila imperial del escudo del Consulado General de Francia.»

—

El Directorio del Banco de la Provincia va á establecer á peticion de los vecinos de Chascomus una sucursal en ese partido con un capital de 4 millones.

—

He aqui un cuadro estadistico de las entradas de presos en todo el mes pasado.

Naturales de Buenos Aires 230, id de las provincias del interior 45, id de la República Oriental 58, españoles 78, ingleses 35, norte americanos 5, alemanes 8, franceses 60, italianos 156, portugueces 7; brasileros 6, chilenos 7, paraguayos 8, africanos 1—total 740

De estos han sido puesto en libertad 439, multados 122, trasladados á la cárcel pública 37, puestos á disposicion del Juez Correccional 59, á la cárcel de deudores 1, á disposicion del Ministerio de Menores 4, á la inspeccion de Milicias 6, pasado á la casa de dementes 11—quedando los restantes en indagacion.

—

Con motivo de ser hoy aniversario de la creacion de nuestra Universidad las aulas están cerradas hasta mañana.

—

Ninguna nueva tenemos de la guerra de Entre Rios.

Parece que en ambos ejércitos reina una completa tranquilidad.

—

Por el vapor *América* entrado ayer ha venido el Sr. Ministro Plenipotenciario de la Austria acreditado acerca de los Gobiernos del Plata.

Le acompaña el Gefe de la Estacion Naval, de dicha nacionalidad en nuestras aguas.

—

Del *Independiente* del Uruguay tomamos la siguiente noticia, cuya importancia apreciará el lector.

«Por carta llegada del ejército y dirijida á un amigo nuestro, que ha tenido á bien comunicárnosla, somos autorizados para dar las noticias siguientes:

«El coronel Campos ha practicado importantes operaciones en los departamentos de Victoria y Gualeguay.

«Numerosas caballadas y muchos prisioneros están en su poder.»

—

Para el juéves se anuncia en el teatro de la Victoria *El Juramento.*

—

Ayer apareció el primer número de *El Obrero Tipógrafo* dirijido por don José Felix Aldao, órgano de la Sociedad Tipográfica.

Devolvemos el saludo al cólega, deseándole larga vida.

Conversacion

Hemos sido agradablemente sorprendidos con una lindisima habanera para piano, que el reputado maestro D. Viotor Aguiló ha tenido la delicadeza de dedicarnos, á cuyo obsequio queda nuestro pecho profundamente agradecido.

Hála bautizado con el nombre de nuestra parienta *Moraima* y ha demostrado una vez mas el autor una vasta inteligencia en el divino arte que cultiva, y un gusto musical en estremo refinado que merecerá indudablemente el aplauso del público asi que sea conocida la citada composicion.

Terminamos, pues, este breve suelto reiterándole las gracias, queriendo de este modo darle un público testimonio de gratitud.

⁂

Bien podemos decir ahora que la última *Mala* de Europa no ha sido tan *mala* como se esperaba.

La República se ha establecido en Francia.

La colosal lucha que ha venido sosteniendo con su poderosa rival no ha sido estéril.

Al calor del combate ha crecido el árbol de la libertad, á cuya sombra cobíjanse enardecidos los defensores de la patria.

La estátua ha caido de su pedestal.

El César moderno ha mordido el polvo de la humillacion.

La última página del libro de su vida politica está empapada en sangre y lágrimas.

Nosotros saludamos alborozados á la República francesa, aunque àrabes de pura raza.

Esto no debe estrañar á nadie.

No, señor.

¿Quién sabe si estamos llamados á establecerla en Marruecos, á pesar de las condiciones morales de aquel pueblo sumido en la barbárie? tiempo al tiempo.

Lo q' es yo aceptaria con gusto el supremo poder de la República, con tal de que aquellas rapadas gentes me obsequiaran con un regalito de ocho mil patacones si me viniera á las mientes la idea de ir á la esposicion, no diré de Córdoba, aunque fuera de la China ó de la Meca.

⁂

Francia, pues ha proclamado la República en el momento supremo.

La paz se hace indispensable para aquel desgraciado pais, con el cual no debe correr muy bien que digamos la diosa Belona, ó como me decia la otra noche una amiguita, el dios *Mártes.*

La fortuna es caprichosa.

¡Al fin pertenece al género femenino!

Fiar en ella, es fiar en la sonrisa de un acreedor.

El pueblo francés luchará por la integridad de la patria.

Lo mas triste es que la Lorena y la Alsacia le hacen mucho *tilin* al señor de Guillermo y antes dejará clavados los dientes en ellas que abandonarlas sin mas ni mas.

A propósito de esto.

La misma amiga de que les hablaba antes, que por lo visto, ó mejor dicho, por lo oido, no es muy fuerte en geografia ni en historia, me decia con mucho candor hace poco:

—Pero, señor moro *Aben-Xaor;* si la Alsacia y la Lorena están en poder del rey de Prusia ¿por que no se las lleva á Berlin???

Cuando oyó decir que Napoleon habia caido, preguntó la misma señora:

—¿Y se ha hecho mucho daño? quizá habrá resbalado en alguna corteza de naranja!!....

⁂

Teniamos el propósito hecho de hablar hoy en sério á vds., en vista de los graves sucesos de Europa y nuestra pícara mania de apelar siempre al género exhilerante en nuestros escritos, han dado al traste con nuestra formalidad.

No hay mas que tener paciancia....y reir.

Al fin y á la postre esto de reir no es tan malo como suponen sesudos autores.

La risa es una panacea universal que cura el dolor en un santiamen.

⁂

Abenzayde nos ha mandado la siguiente carta y los versos que le siguen.

¿Quién no conoce á ese moro que tan buenas cosas escribe? ¿quién no ha leido su interesante leyenda *Camila O'Gorman*? Vean ahora la carta.

⁂

CHIARINI EN CHIVILCOY

Mi ilustre pariente *Ben-Xoar:*

Una noticia de bulto tengo que comunicarte.

Ayúdame á entusiasmarme.

Chiarini! el gran Chiarini! el heroico Chiarini nos ha dado una sorpresa incomparable, apareciéndose de repente, con su brillante compañia.

Los moros de la moreria de Chivilcoy se han regocijado piramidalmente: lo mismo que los cristianos.

El público se salió de sus casillas.

Tambien se salió de sus casas, para acudir en gordos pelotones al elegante circo de Chirini.

¡Qué gentio de gente, hermano mio!

¡Y qué espectáculo magnifico!

Júrote por el profeta que me crei transportado al paraiso.

Mil encantadoras huries, graciosamente engalanadas, hechizaban á los opuestos moros con su sin igual belleza.

El ámbito de la plaza era todo luces, flores, aromas y armonias.

El público era digno del espectáculo que iba á presenciar.

El espectáculo es digno de cualquier público del mundo.

Nada te diré de los artistas, que son verdaderas notabilidades.

El público los ha visto con admiracion y los aplaudió con frenesi,

Si tú me lo permites me contaré entre los que aplaudieron con mas calor.

Tú ya conoces esta brillante pléyade de acróbatas?

Pues lo siento en el alma: asi tengo que dejarme *in pectore* lo mucho que de ellos tenia que decirte.

Ni aun siquiera me queda el consuelo de desquitarme hablándote de los caballos.... ¡tambien lo conoces!

No hay dicha completa en el mundo.

Yo que cifraba la mia en referirte las estupendas maravillas que he presenciado en el circo Chiarini, me encuentro con que tú ya las conoces.

¡Paciencia! si me hubiera ocurrido esto al principio no te escribiera estos renglones: pero ahora ya no tiene remedio.

¿Porque Chiarini te hizo conocer sus habilidades antes que á mi?....

Estabamos en los caballos.

A propósito de estos tengo una duda que voy á comunicarte, á ver si tú la desvaneces.

Otelo y el *General Grant* han dejado al público estupefacto con su admirable habilidad y aun estoy por decir rara inteligencia (con permiso de los filósofos.)

Lo cierto es que yo conozco muchos individuos mas brutos, que estos nobles brutos.

Comprenden con asombrosa rapidez el mas imperceptible guiño de ojo, el movimiento mas leve de cabeza, cualquier gesto del amo ....andan como las personas y mejor que muchas personas: bailan primorosamente y sin perder el compás....y en fin sino hablan parecen comprender lo que se les dice.

Chiarini es un gran maestro.

Este hombre debe ser moro de nuestra noble raza.

Pregúntaselo cuando lo veas.

Y esta circunstancia es la que me hace sospechar que los dos bichos mencionados han de ser acaso descendientes del famoso Borak y que Mahoma se los habrá regalado por especial favor, ó por amistad.

Cuando hayas averiguado todo esto, avísamelo para mi satisfaccion.

⁂

El pueblo de Chivilcoy ha sabido corresponder á la galante visita de Chiarini.

En esta ocasion ha dado un nuevo testimonio de su amor al progreso, acojiendo en su seno con muchas demostraciones de entusiasmo, á estas celebridades del arte.

En todas las funciones que han ofrecido al público, han tenido una numerosa y lucida concurrencia.

Los mas nutridos y estrepitosos aplausos han coronado sin escepcion cada una de las suertes que ejecutaron.

Una lluvia de flores ha caido repetidas veces sobre los artistas.

Algunas niñas de la compañia han sido obsequiadas con varios presentes.

Por fin, le fué presentado al Sr. Chiarini en la funcion del Mártes, 4 de este mes, un magnifico Album, para que tenga un objeto que le recuerde siempre la gratitud de este pueblo por la distincion que le ha otorgado.

Pues has de saber, estimado pariente, que la gloria de Chiarini, no estriba solamente en sus triunfos de artista.

Posee tambien un corazon generoso.

Y parece que esta virtud sublime, tiene por objeto el adelanto de los pueblos donde él reside siquiera sea por dos dias.

Aqui, por ejemplo, ha dado un beneficio á favor de la obra del templo, magnifico y costoso edificio que ahora se está levantando en este pueblo.

Acciones de esta naturaleza deben ser conocidas del público, y es digno el que las ejecuta de ser considerado como uno de los mas activos y afanoso artífices del progreso.

¡Loor y gloria al artista eminente!

¡Loor y gloria á su manificencia!,

¡Un bravo mas á todos los artistas del circo Chiarini!

El pueblo de Chivilcoy guardará largo tiempo su grato recuerdo.

⁂

Hé ahi, mi querido hermano, la novedad que me obligó á escribirte.

Si lo tienes á bien participasela á nuestros parientes *Aben Abil* y *Aben-Omar.*

Asi como yo me deleito con la lectura de sus peregrinas aventuras, quiero tenerles al corriente de lo que á mi pueda impresionarme.

Ah! me olvidaba de recomendarte la poesia que te adjunto.

Es de mi inseparable amigo Lopez Lorenzo.

Tambien se entusiasmó este poeta sombrio y gruñon y quiso preludiar un cantar en honor de los artistas.

Memorias á *Ben-Zuli.*

Y que Alah te guarde, ilustre y noble moro.

Albenzayde.

Chivilcoy, 5 de Octubre de 1870.

A CHIARINI.

Fúlgida aureola de gloria
Circunda tu ilustre nombre:
Tributo que rinde el hombre
A la grandeza notoria.

Dichosa estrella, por Dios,
La de aquel que cruza el mundo,
Con el placer sin segundo
De llevar la gloria en pos.

Para ese todas las sendas
Están cubiertas de flores:
Y aplausos, himnos y honores
Son de su triunfo las prendas.

Y ese es tambien tu destino:
Pues tu mérito de artista
La admiracion te conquista
De quien te halla en su camino.

Tener siempre un lauro fijo,
Y vencer por todas partes,
Privilegio es de las artes:
Y tú del arte eres hijo.

Con entusiasmo vehemente
Te aplaudió el pueblo que hoy dejas:
Tu de su vista te alejas,
Pero quedas en su mente.

De ese pueblo en la memoria
Queda un recuerdo tan bello,
Como el fúlgido destello
De tu aureola de gloria.

Y te despide al partir
Con amistosa ovacion,
Ansiando de corazon
Mas gloria en tu porvenir.

Vé en paz: sus votos leales
En pos de tu huella irán,
Como en tus coronas van
Las rosas de sus rosales.

Dignate aceptar tambien,
A par de mi sentimiento,
Este humilde pensamiento,
Que nació para tu sien.

Manuel L. Lorenzo.

Chivilcoy, Octubre 6 de 1870.

⁂

Despues de las noticias de Europa, lo que mas ha escitado nuestra atencion durante la transcurrida semana, ha sido . . . ¿qué dirán V. V. que ha sido?

Una jóven que toca admirablemente el piano, ese *presidente* de los instrumentos (no nos atrevemos á decir *rey* en las presentes edades.)

¡Que precision! ¡que maestria! ¡que habilidad la de esa consumada profesora!

Habla ademas el aleman, el inglés, el francés, el italiano y el portugues, de cuyas lenguas dá lecciones.

Tentado estoy por aprender cualquiera de esos idiomas y de que me lo enseñe la bella Mary Mannhart, que así se llama esa inteligente institutriz.

Yo habia aprendido ya antes el inglés; pero me sucedió lo que al otro; esto es, que antes de tomar lecciones, yo no entendia á los ingleses y *adelanté tanto* que despues eran los ingleses quienes no me entendian á mí.

Me es absolutamente igual aprender cualquiera de esos lenguajes ¡lástima que no enseñe griego! así entenderia á mas de cuatro escritores de hoy dia. . . .

Como decíamos; es decir, como yo decia, Mary Mannhart toca el piano con rara habilidad y está destinada á ser la profesora de moda, pues su método es escelente, su trato agradable, sus maneras distinguidas y grande su inteligencia.

Háganme el obsequio de no creer que este suelto sea un *golpe de bombo*, nosotros no damos bombo á nadie, pues ni siquiera se nos ha ocurrido aprender á tocarlo para dar algun concierto cuando fuera preciso.

Hacemos justicia al mérito.

En fin, amable lectora: tengo el gusto de presentarte á la Señorita Mary Mannhart, profesora de piano y de varios idiomas, persona de mi mayor aprecio, que vive en la calle de Esmeralda, núm. 262 para lo que tú gustes mandar.

⁂

El juéves ocurrió un incendio en esta poblacion.

El orígen de él, ó mucho me engaño ó fué el fuego.

Se asegura que un mal intencionado arrojó un fósforo encendido en varios fardos de paja.

Hay seres tan egoistas, que son capaces de quemar la comida del prógimo, una vez se hallan hartos.

⁂

Un tal *Veritas*, á quien no tenemos el gusto de conocer, nos ha remitido una atenta carta con la solucion á la charada últimamente publicada en esta seccion.

Es como sigue:

De la luna al resplandor
Púseme á leer la charada
Quedando asi descifrada:
Roma, mora, ramo, amor.

Veritas.

⁂

Con motivo de las últimas noticias que nos ha traido el paquete, ha seguido la camorra entre los franceses y alemanes mas exaltados.

Asegúrase que un frances le ha aplastado la nariz á un aleman.

¡Pobre nariz! ¡como si fuera editor responsable de la guerra!

¡Por Alah, vaya unos gustos
los de los tales Señores!
siempre he visto que los justos
pagan por los pecadores.

⁂

Y con esto queda dicho todo por hoy.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

La Revista de Buenos Aires.—He aqui el indice de N. 90 de esta interesante publicacion.

HISTORIA AMERICANA.

Breve instruccion de la fundacion de la Santa Caridad, Colegio de niñas Huérfanas, Hospital de Pobres enfermas de esta ciudad de Buenos Aires (inédito).

Curatos de la ciudad—Apuntes y noticias (inédito), por don José Joaquin da Araujo.

Informe hecho al Virey sobre el reparto de tierras y ganados en la Banda Oriental, (inédito).

Guerra civil argentina—Campaña de cuyo —1841—documentos histórico—Carta del general don Gregorio Araoz de la Madrid

La Rioja en la campaña de los Andes, por don Guillermo Dávila (inédito)—Precedida de una introduccion por don Mardoqueo Navarro.

Descubrimiento de Chile—introduccion, por don M. L. Amunategui.

Recuerdo históricos sobre las provincias de cuyo—1824 á 1825—(inédito), por don Damian Hudson.

LITERATURA.

El coronel don Estéban Fernandez—Apuntes biográficos, (inédito) por don Daniel Flores Belfort.

BIBLIOGRAFIA.

Efermeridografía argireparquiótica ó sea de las provincias argentinas (inédito), por don Antonio Zinny.

En la entrega 89 de «La Revista,» página 145, linea 1ª, donde dice *Octubre* 25, léase *Setiembre* 17.

Al público.

MANIFIESTO DEL CORONEL D. JUAN AYALA

Honrado con el mando del ejército del Paraná, acepté el puesto, lleno de reconocimiento hácia el señor Presidente de la República, jurando hacerme digno de su confianza por mi conducta.

Consecuente con mis antecedentes de soldado humilde, ni me envaneció mi alta colocacion ni en mi espiritu nacieron ambiciones bastardas.

Llenar los deseos del Gobierno, satisfacer las exijencias del pais poniendo término á una guerra ruinosa fué mi sola ambicion.

No omití medio para dar al ejército el temple que requeria, rodeándome de hombres aptos y dignos, separando lo que era obstáculo á una administracion honorable y pura. Asi conseguí muy pronto presentar el ejército compacto, unido; guiados todos los gefes solo por la ambicion noble de la gloria, base verdadera de la moral militar, tan poderosa como las mismas armas para triunfar en las batallas.

El señor Ministro de la Guerra me favoreció con la espresion de su satisfaccion en su visita al ejército.

Nada he pedido, y sin gastos abrí la campaña lleno de fé y de esperanza. Conocia las fuerzas del enemigo y su poder y haciendo operaciones de guerra, mas ó menos arriesgadas, conseguí arrollar al enemigo desde el Paraná hasta la estancia de Comas, donde, obligado por mis maniobras, reconcentró todo su ejército.

Tenia órden de no ofrecer batalla hasta la aproximacion del General Gelly, sin esquivarla si el enemigo me buscaba. Mas de una vez asalté su vanguardia hasta divisar el grueso de su ejército, y el enemigo no se movió de su campo. Así logré entretenerlo hasta que el General Gelly llegó cerca del Quebracho y tomó el mando de los dos ejércitos, el 21 de Setiembre á las nueve de la mañana.

El General Gelly habia venido hasta allí por mis indicaciones ignorando siempre la situacion del enemigo, ignorando igualmente la topografia del pais. Sus notas que conservo y mis contestaciones prueban que le impedí ejecutar mas de un movimiento ventajosísimo para el enemigo, como la retirada que emprendió del Paso Colorado al pueblo Nogoyá, pasando por el puente de D. Cristobal—La contramarcha que ordenó del ejército á mi mando, del Rincon del Quebracho á repasar el Espinillo, para buscar su incorporacion por el Camino del Medio.

El enemigo permanecia en lo de Comas; tomando una carta del Entre Rios se apreciará la importancia de estos movimientos.

El General Gelly, salvados estos grandes errores llegó al Ramblon, y tomando el mando de todo resolvió campar arroyo por medio. El enemigo se hallaba entonces en la Estancia de Gilbert, (tres leguas de allí).

Sin embargo no nos movimos, y entonces se hizo público en el ejército que se traia un plan preconcebido de refundicion de los dos ejércitos y nueva organizacion.

Traté de ponerme fuera del alcance de los intrigantes, y librar al ejército á mi mando de las consecuencias funestas de aquellas intrigas, y al efecto solicité que se me permitiera operar como vanguardia.

No obtuve contestacion, y el dia 22 recibí órden de marchar paralelo. En la Estancia de Gilabert, á las nueve de la mañana recibí órden de campar en un campo pelado. Mi gefe de vanguardia Coronel Ereñú me comunicaba en ese momento que tenia al frente todo el ejército enemigo con su parque á la vista, una legua de nosotros. Observé al general lo inconveniente de la parada en tal mal campo y lo oportuno que era marchar sobre el enemigo. Rechazó mis observaciones y campamos. A las tres de la tarde, la vanguardia pidió proteccion y á las cuatro marchamos, dejando las reses volteadas.

Al anochecer llegamos al campo de nuestra vanguardia. El enemigo se habia retirado. Despues de un escopeteo sin consecuencia alguna favorable á nuestras armas, aunque el General Gelly ha dado cuenta de él, como de un triunfo alcanzado por el General Rivas.

El 23 emprendimos la marcha siempre paralelos. Mi gefe de vanguardia me comunicó órdenes recibidas del General Rivas que corroboraban las miras de disolucion de que ya nadie dudaba.

Marché sin detenerme con la esperanza de alcanzar al enemigo y obligarlo á batirse. Dos pensamientos me agitaban primero aprovechar la ocasion que el General Gelly perdia de concluir la guerra; segundo dejar frustado un plan en q' se jugaban los intereses sagrados de la Nacion por favorecer á determinadas personas. Llegué así al Arroyo de Burgos y mi vanguardia alcanzó arroyo de Mosayra (legua y media mas adelante) donde alcanzó al enemigo, retirándose como los dos dias anteriores con sus carretas de parque. El Coronel Ereñu me dió aviso de que estaba escopeteándolo y á la vez recibí nota del General Gelly reconviniéndome agriamente por haber marchado hasta allí y ordenándome retroceder en el acto á la estancia de Carbó, donde él quedaba acampado. En consecuencia ordené el replegue al Coronel Ereñú, que regresó en la noche y contesté al General Gelly que al dia siguiente me retiraria segun sus órdenes. Mas tarde recibí una segunda nota del General, haciéndome responsable si al dia siguiente no me retiraba y una carta particular contestando mi solicitud de marchar á vanguardia. Me decia en ella que esa parte importante de la guerra correspondia de derecho al General Rivas á quien yo debia gratitud y respeto, reconviniéndome amistosamente por faltar con mis pretensiones á *mi acostumbrada modestia*.

El dia 24 ó las once de la mañana campé inmediato á Carbó, como se me ordenaba, dejando al enemigo retirarse tranquilamente. Allí me fué comunicada la órden general disolviendo mi cuerpo de ejército para dar al general Rivas tres de los batallones, cinco piezas y lo mejor de la caballeria, nombrándome comandante en gefe del cuerpo de reserva bajo las órdenes inmediatas del General en Gefe. Contesté al General que: la disolucion de mi cuerpo de ejército importaba una destitucion disimulada, cuyos móviles me eran conocidos y por tanto que si se llevaba á efecto preferia me enviase mi pasaporte; pues que, para dar al General Rivas el mando de la vanguardia, no era necesario alterar la organizacion que tenian ambos cuerpos.

Al dia siguiente el General Gelly en persona vino á mi campo y me entregó un papel doblado, diciéndome *allí tiene vd lo que me ha pedido*. Era mi pasaporte.

Llamé al Coronel Barros y le ordené tomar el mando del ejército, y recibir órdenes del General Gelly. Este inquirió del General la causa y una vez esplicada, solicitó tambien su pasaporte, el que le fué concedido en el acto; y una hora despues tomamos el camino Paraná.

Hasta aquí la relacion exacta de lo últimamente ocurrido en Entre-Rios. Hay un hecho de verdadera trascendencia que de suyo resalta. El enemigo estuvo al frente de nuestros dos ejércitos incorporados el dia 20, 22, 23, y se retiró sin perder un solo hombre ni una sola pieza de su pesado convoy. Que razon hubo para no marchar sobre él? en vez de campar como se hizo? Que convenia desorganizar, refundir y organizar de nuevo dos ejércitos para dar el mando del mas importante al general Rivas y del menos importante al general Gelly?

No soy Argentino de nacimiento, pero en la República Argentina he nacido á la vida pública, siguiendo mi carrera desde soldado raso, y tengo por ella gratitud profunda y el verdadero amor que de ella nace.

El General Gelly y el General Rivas me han espedido las patentes de los grados que yo alcanzaba con mi espada y con mi sangre; pero á su vez no deben desconocer que mi espada y mi sangre no fueron inútiles á su elevacion y á su reputacion.

Capitan de Compañía ó Gefe de guerrillas cien veces me mandaron á la muerte. Mi nombre permaneció ignorado y mis sacrificios servian á la fama agena. He pagado pues ese tributo que tantos otros han pagado con la vida.

Oficial subalterno he soportado en silencio la violencia y la arbitraria injusticia de algunos superiores que llaman á esto *modestia*. Gefe de un ejército, con responsabilidades, directas ante el Gobierno no podia tener la humilde sumision de un Teniente cuando veia contrariar los propósitos del Gobierno, y con frívolos pretestos burlar sus esperanzas.

No se me tache pues de falta de gratitud ni de modestia, por que he sido fiel al cumplimiento de sérios y sagrados deberes.

Si el General Gelly hubiera tomado el mando en Gefe del cuerpo de ejército á mis órdenes para operar sobre el enemigo, con la mejor voluntad hubiese cumplido sus órdenes.

Si el General Gelly por preferencia personal con el General Rivas, lo hubiese hecho marchar sobre el enemigo, dejándome de reserva con mi cuerpo de ejército (que era el mejor organizado y dispuesto) habria quedado conforme aunque con pesar en la inaccion. Pero desmembrar y disolver lo q' estaba hecho y bien dispuesto para dejar al enemigo retirarse sin lucha, para dejar que la guerra continúe sabe Dios hasta cuando, no podia hacerse y no se hizo sin la reprobacion de todos los que de buena fé servimos al pais, secundando al Gobierno en sus propósitos de pacificacion para llevar libertad y progreso á toda la República.

Mi permanencia en el ejército era ya inútil para estos fines y no debia ni quise, permaneciendo en él, tener parte en la responsabilidad del porvenir. Los Generales q' quedan al frente del ejército, tal vez, consigan terminar felizmente la guerra. Podrá ello ser obra de su inteligencia ó de su buena fortuna pero jamas de su patriotismo ni su lealtad.

Por herir al compañero de armas y de causa, salvaron á los enemigos de la patria, dejando su suerte comprometida en una guerra que empieza de nuevo el dia que debió terminar. Este triste resultado deja defraudadas las esperanza del gobierno y de la nacion entera, y si la Providencia no interviene en nuestro favor, el Gobierno se verá pronto obligado á hacer nuevos sacrificios para recuperar la actitud que nuestros ejércitos han perdido.

Tiempo al tiempo y caiga alguna vez la responsabilidad de los males sobre los que por error ó ambicion son sus verdaderos autores.

Juan Ayala.

Tranway de la calle de Cuyo.—Ayer se estrenó en esta via un magnífico coche construido en el pais y cuyo fabricante tambien es argentino, este es el Sr. D Juan Hellig que vive en la calle de Garantias entre las de Cuyo y Cangallo.

Como sabemos que se están construyendo mas de estos coches, felicitamos á la Empresa y al constructor.

Nuevo café—El conocido Francisco antiguo dueño del Restaurant de la Catedral frente á este templo, ha abierto otro magnífico, en la esquina de las calles de Corrientes y Suipacha, con el nombre de *Progreso del Plata*.

Conociendo á Francisco, por su buen trato como por los precios baratos, mucho mas cuando tiene abierto toda la noche, donde no falta el buen caldo de gallina, ademas de los suculentos platos al almuerzo, no trepidamos en pedir la proteccion para el simpático Francisco.

Muy importante—El 18 de este mes debe tener lugar en las galerias de Cabildo la venta judicial de las valiosísimas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera.

Los capitalistas no deben perder la ocasion de hacer un negocio pingüe.

Las fincas están situadas en el centro de la poblacion, calle de Cuyo entre Esmeralda y Suipacha, y su terreno consta de 25 varas de frente por 65 de fondo.

Salida de vapores.

—Mañana, para Baradero, San Nicolás, Rosario Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sábado para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del puerto el Cisne. Con rebaja de precios.

Mártes, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—HOY, para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Viérnes para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 3 psft.

Por mas pormenores á sus ajentes—
Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Domingo 6 de Noviembre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Cuyabá».

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1½.

—HOY para el Salto y escalas el «Silex» á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo el "Saturno» á las 5 1½ de la tarde.

Reciben carga, pasageros y encomiendas Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99,

—Para Montevideo hoy á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto».

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1½.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay. Saldrá hoy 12 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros. Asuncion ps. fts. 40. Humaitá 34, Corrientes 32.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá hoy 12 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Para el Paraná y Santa Fé vapor nacional Teresa. Saldrá mañana 13 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga solamente á 8 pfs. tonelada.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 11.

—El vapor «Asuncion» saldrá —hoy— 12 del corriente, para Corrientes, Humaitá y Asuncion; admite carga y pasageros.—Sus agentes, Torado y Molero calle Defensa 72.

Vapor Támesis—Saldrá mañana 13 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para San Nicolás y Rosario. Ajentes Torrado y Molero. Defensa 72.

Carga y remolques—Para el Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes y Humaitá, saldrá sin falta de este puerto el Lúnes 17 del corriente el de primera clase vapor nacional Emilia. Recibe carga para los puertos indicados y tomará buques á remolque desde este puerto ó desde el Guazú todo por precios módicos. Para órdenes é informes ocúrrase á sus ajentes Torrado y Molero, Defensa 72.

Vapor paquete de la Mala Real "La Plata". Los abajo firmados avisan que la carga por dicho vapor procedente de Southampton etc. está descargada en la Aduana Nueva. Octubre 10 de 1870. Ajentes: Chs Wm. Benn etc. y Ca. calle 25 de Mayo 49.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Octubre 11—de 1870.

Continúan muy poco importantes las operaciones fondos Publicos Nacionales no habiendo vencimientos.

Las ventas solo ascendieron á 33,000 ps. plata no habiéndose anotado nada al contado conservándose los precios segun el detalle siguiente.

Para el 31 13,000 63 1⅛ por ciento Diciembre id 10,000 id 64 id id 10,000 id id 14 id El año pasado cerraron al contado al 57 p%.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 102 aciones en 2 partidas, al contado al 7 p.% de prémio.

CAMBIOS.

Se han realizado sobre Inglaterra, de 48 1½ á 49 peniques, siendo 48 3¼ al mas corriente.

FRUTOS DEE PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

320 campo Norte 142.
480 id id 143.
4000 id id 143.
850 id Sud 141 á 145

CUEROS LANARES.

265 decenas desechos Norte 25.
105 id campo id 118.
160 id id id 12 reales.
680 id matadero id 13 id id.
350 id id id 135.
490 id id Sud 130 y 150.
600 id campo id 85 á 100.
270 id estacion id 110 á 125.

CUEROS DE CORDERITO

385 docenas Norte 9 1½.
520 id Sud 9 á 10.

CERDA.

48 arb. del Norte 136.
62 id id id 138.
157 id id Sud 150 á 160.
45 id larga id 170.

SEBO DE CARNERO.

56 bordalesas Norte 44.
30 id Sud 43 1½.

GRASA DE CARNERO.

585 á en pansas Norte 36.
300 id id id Sud 37.

EN PLAZA.

Un lote cueros vacunos salados, á 37 1½ reales fuertes.

IMPORTACION

Por Aguila de Genova 1,600 caj. fideos á 81 dpdo,

Por un buque de Barcelona 100 pipas vino catalan.

Se fraccionaron 500 barricas azucar del Brasil, á peso 73 dpdo.

De los depositos 60 cuartas vido seco á 1700 dpdo.

1,100 cajs aceite italiano de la Rivera á 138 ld.

400 id id Abelué á 108 y 100, 90 id sardinas su aceite á 115, 300 id higos de Napoles, id 38 100 barribas azucar refinada del Havre, á 35 id.

110 id seda, á 5 1½ fuertes id 40 pipas caña de la Habana, á 49 fuertes en dpdo.

600 frasqueras ginebra de Holanda, á 48 y 50 dpdo.

Telégramas.

De Montevideo.

A LA BOLSA.

Octubre 11—2pm.

Por Margarita Anjou de Cádiz 2000 fanegas sal para consumo á 10—vino Burdeos subiendo á 25—cambios Lóndres, nada—Francia 20 mil francos del tesoro á 5. 35—Pacífico nada—harinas sostenidas—salidas y cargas ninguna.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso Araucania, sale el 13 para Europa—papel 14 1½—títulos Mauá 35—deuda interna 31 3¼ por ciento.

Revista marítima.

(Correspondencia especial para "La Nacion.")

Fecha de llegada de los buques salidos del Plata para los puertos de Europa.

		HAVRE.	
Sbre.	13	Copernicus (vapor)	Bs. As.
«	5	Roxana	Mdeo.
«	9	Alida	Bs. As.
		AMBERES	
Sbre.	8	Belgique	Bs. As.
«	10	Armonia	«
«	11	Maria	«
«	11	Donsie	Rosario.
		FALMOUTH.	
Sbre.	4	Alliance	Mdeo.
«	5	Uni	Bs. As.
«	7	Stella	Mdeo.
«	11	Meester Johann Hermann	Gguay.
«	12	Elise (para Bristol)	Bs. As.
		MIDDLESBORONGH.	
Sbre.	4	Nora	Bs. As.
		BRISTOL.	
Sbre.	10	Guero	Mdeo.
		PLYMOUTH.	
Sbre.	8	Mina	Bs. As.
		SOUTHAMPTON.	
Sbre.	12	Copernicus (vapor)	Plata.
«	12	Flamsteed (vapor)	«
«	14	Douro (vapor)	«
		BILBAO.	
Sbre.	5	Rufina	Bs. As.
		GÉNOVA.	
Sbre.	4	Italo-Platense (vapor)	Plata.
«	7	Illiade	Mdeo.
		CÁDIZ.	
Sbre.	8	Carolina	Mdeo.
		CAP. UACTIEN.	
Ato.	12	Rigende Jacob	Bs. As.
		NUEVA-YORK.	
Ato.	31	Calypse	Mdeo.
		BOSTON.	
Sbre.	2	Redowa	Mdeo.
		BARBADE.	
Ato.	31	Marie	Mdeo
		L. JOHN (P. R.)	
Ato.	17	Monarca	Mdeo.
		LÓNDRES.	
Sbre.	13	Stella	Mdeo.

Fecha de salida de buques para el Plata de todos los puertos de Europa.

		BURDEOS.	
Sbre.	9	Elena	Mdeo.
«	11	Saint Jean	Bs. As.
		MARSELLA.	
Sbre.	12	Thetis	Mdeo.
«	12	Moshesl	B. As.
		LÓNDRES.	
Sbre.	12	Talisman (vapor)	Plata.
		LIVERPOOL.	
Sbre.	4	Wanderer	Rosario.
«	9	Flor del Plata	Bs. As.
		BROOMELIAW.	
Sbre.	11	Eschol	Mdeo
«	31	Oak Paint	«
		CARDIFF.	
Sbre.	9	Chistana	Bs. As.
		HARBLEPOOL.	
Sbre.	12	Bride of Wale	Bs. As.
		CLYDE.	
Sbre.	3	Arrois del Pelatos (vapor)	Mdeo.
		AMBERES.	
Sbre.	12	Diana	Mdeo
		CADIZ.	
Sbre.	3	Auray	Mdeo.
«	5	Edvire	«
«	5	Antonio	«
«		Marina Rocca	«
		BARCELONA.	
Agto.	28	Victoria	B. Aires
Sbre.	7	Tres Doroteas	Mdeo.
«	7	Peratons	Mdeo.
«	7	Feliz	«
		PORTLAND. (E. U.)	
Agto.	8	Tatay	Bs. Aires.
		MONTREAL.	
Agto.	25	J. M. Morales	Mdeo.
«	25	Parama	«
«	28	Rainbow	«
		HELVAET	
Sbre.	11	Ida	Bs. Aires.
		GLASCOW.	
Sbre.	10	Andes (vap.)	Plata.
		NEWPORT.	
Sbre.	12	Sylphide	Bs. Aires.
		SWANCEA.	
Sbre.	11	Cité d'Aleth	Bs. Aires.

Buques hablados.

Agto.	28	Earl of Chester para	Mdeo.
«	28	Rocbuck de Glascow para	«
«	28	Marino Raggio de Génova	«
«		3 2° 55' lat. N. y 23° 4' long. O.	
		Minnie Graham de Newport á	Mdeo

Buques á la carga.

HAVRE.	
Talisman (vap.)	Plata.
Aline	Montevideo.
Manille	«
Sanvic	«
La Heve	Bs. Aires.
Bossuet	«
D'Alambert	«
St. NAZAIRE.	
Gabrielle	Montevideo.
Enfants Nantais	Bs. Aires.
Jeune Marie	«
BURDEOS.	
Anna	Bs. Aires.
Gustave et Louis	«
Bordelaise	«
Rivière d'Abort	«
Emma	Montevideo
MARSELLA.	
Avenir	Montevideo.
Albert Cezard	Bs. Aires.
Reform	«
Limousin	«
Turgot	«
LONDRES	
Rosemond	Bs. Aires.
Minmanueth	«
Elizabeth Brown	Rosario.
Alvington	Mdeo. y Rosario.
City of Limerick (vap.)	Plata.
LIVERPOOL.	
Mary Davidson	Cádiz y Plata.
Agamemnon (vap.)	Plata.
Appendix	Bs. Aires
Tinto	«
Luke Bruce	«
Silver Cloud	«
Dannebrog	«
Semper Fidelis	Rosario.
Maid of Glanwern	Montevideo.
Trithiof	«
CARDIFF.	
Francisca Ferraro	Montevideo.
NUEVA YORK.	
Annie S. Sheridovd	Mdeo. y Bs. As
Emma L. Wall	Bs. Aires.
Henri Buck	«
Georges Peabody	«
KNIGS FERRY (St. Mary E. U.)	
Tomas Terry	Montevideo.
Charles and Edvard	«

Cargamentos salidos.

Buque inglés Queen of the North salido de Marsella para Montevideo con: 2950 barricas cimiento, 10 caj. vidrios, 30 floreros, 50 canastos botellas vacias, 700 tubos, 1 partida tubos de tierra, 52 caj. fosforos, 1 id aceite. 164 bultos provisiones.

Buque francés Mont Blanc salido de Marsella para Montevideo con: 250 barriles cimiento, 11 caj. fosforos, 25 id aceite, 27 barriles ocre, 2 baules calzado, 100 jarras vacias.

Buque francés St. Georges salido de Burdeos para Buenos Aires con: 863 barricas 100 cajones caña, 225 cajones sardinas en aceite, 200 c, coñac, 2 bultos diversos.

Buque aleman Minna salido de Burdeos para Buenos Aires con: 679 c. vino tinto y 6 bordalesas, 10 id vino blanco, 34 barriles vinagre. 678 cajones espiritus y licores, 20 bultos papel gris, 3 caj. piedras para afilar, 106 cajones sardinas en aceite, 6 sacos pulverina, 100 canastos champagne, 5 caj. alberjas, 1 id moldes para pastelerias, 1 id mangos de ollas, 1 id planchas de cobre colorado, 4 id utensiles de cocina, 18 id punch 50 c. ciruelas, 178 barriles cimiento.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

B Bonifacio 50 tercios yerba de Paranaguá.
Delfino 310 cajones aceite en latas.
J. Roca 20 id picholos.
Massini 65 id azúcar blanca habana.
Moller 100 iden almidon.
Sallano 285 bultos yerba Paranaguá.
Lopez 75 barricas azúcar refinada.
Llavallol 120 carafones anizado.
Ochoa 10¼ vino de mesa, 50 pipas vino tinto español.
Lanus hnos. 20¼ vino seco
Decbsen 20 c. cigarros Hamburgo.
Devoto 100¼ vino blanco de Cette.
Castro bordalesas vino tinto Burdeos, 135 cajones ajenjo.
Storni 2 caj. vino Asti.
Noceti 6 pipas vino tinto catalan.
Grafigno 70 id id id.
Molina 38 bultos yerba paranaguá
Nocetti 200 bar. azúcar blanco y quebrado, 217 id yerba, 110 id azúcar terciado.
O'ivero 30 rollos tabaco negro.
A. Rocha 400 cajones almidon americano.
B. Hale 20 fardos tabaco en hoja id.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 4 c. gorras algodon para el sol.
Mrntels 9 caj. botines para hombre para señoras.
Bemberg un cajon géneros para vestidos lana y algodon, id mescla, 1 id generos de lana para paletot, 7 c. cortes casimir, 6 id cortinas bordadas, 1 id muselina id, 2 id mahones.
Mallman 1 caj. géneros de seda. 1 id muselina.
Cazeaux 2 fardos cretonne azul, 1 c. percal y jaconas.
Girault casimir surtido
Meric 2 c. franela y 1 piano.
Lezica 1 id géneros de seda y frioleras.
Delfino 2 c. camisas de color.
Bemberg 2 id madapolan, medias de lana.
Ferber 2 bultos casimir de lana y pañuelos de rebozo.
Kohlsler 20 cajones generos de algodon para vestidos, pañuelos de rebozo, fleco de lana, toballa de hilo, casimir para pantalones, zarazas cortes de casimir, pañuelos de rebozo mescla, enaguas de algodon, tarlatan.
Gilesi 2 id calzado para niñas y criaturas.
Barclay 1 id camisas de algodon.
Grandjean 2 caj. calzado para niñas.
Ferber 1 cajon sombreros de castor.
M. Bohm 1 fardo encerrados aceitados.
R Hopman 25 caj. juguetes de color, 4 id muselina pintada, 1 id orleans, 2 id lustrina, 1 id géneros para vestidos.
Bemberg 23 bultos generos algodon para vestidos.
Hammer 40 barriles tinta de imprenta.
Ma man 2 caj. porcelana blanca y pintada.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 11.

Burdeos el 9 de agosto barca francesa Hambourg 437 toneladas capitan Marceau á Bonnemason con 65 inmigrantes y 460 bordalesas vino á Zimmerman, 15 cajones perfumerias y papel á L. Belgrano, 1 bocoy, 1 cajon porcelana á Chas, 43 id y 36 idem porcelanas á Menvielle. 25 bocoy y 5 cajonas id á Ducasse etc. etc.

Soutampthon el 9 de setiembre, Lisboa el 13 San Vicente el 20, Pernambuco el 28, Bahia el 30, Rio Janeiro el 4 de octubre vapor paquete inglés La Plata 1757 toneladas cap. Hale con cargamento general

CABOTAGE DIA 11.

Rosario goleta Juanita á Nuñez hnos. al patron 864 cueros vacunos á Francisco Magne arrobas trigo 500 arroбas cebada.

Rosario goleta Joven Estevan á Nuñez hnos; 390 cueros vacunos, 31 id becerro, 13 bolsas cerda etc.

Santo Fé cuter rey de Italia á id id al patron 350 piezas madera.

ENTRADAS DIA 11.

Montevideo vapor oriental America,
Paranaguá id brasilera Favorita.

SALIDAS DIA 11.

Montevideo vapor oriental America.
Corrientes id nacional General Nazar.
Puertos estrangeros barca inglesa Minnié.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% annual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.............. 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente
se abona.................. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS,
Gerentes.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................5 p% al año
Con 7 dias de aviso................6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..............7 p% al año
Saldos á nuestro favor.........12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............. 5 1½
« « « 60 « 6
« « « 90 « 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

(Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1.500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

213 ½ — PIEDAD — 213 ½.

Capital administrativo psft. 500,000

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Delegado del gobierno: « Hilarion Medrano

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonan á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.... 7 p% al año
« 9 id id .... 8 " "
« 12 id id .... 9 " "
« mayores plazos .....10 " "

El interés se paga cada 3 meses y el documento que se entregará al imponente, llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería general del gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias, como garantia especial ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará ademas del interés trimestral, y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben tambien depósitos desde la suma de 10 ps. fts. ó sean 250 pesos m/c. á ventajosas condiciones, ya sea optando á recibir anualmente grandes beneficios ó á percibir á los 5 años el correspondiente interés acumulativo.

Para mas pormenores ocurrir á la administracion general.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

TRELLES GARCIA Y C

Dan letras sobre España por cual quier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

BAJO LA DIRECCION DE EMILIO BALLERINI

1ª Dama.........	Sta. Amelia Pasi
Otra primera.........	Sra. Isabel Escalante
1r Tenor.........	Sr. Emilio Ballerini
1r Baritono.........	« Rossi Ghelli
Otro primero.........	« Eduardo Bonetti
1r Bajo profundo.....	« G. Cárlos Nerini
Baritono bufo.........	« N. Pons

Comprimaria, 2ª Dama, 2° Tenor, 2° bajo 30 coristas hombres, 12 mujeres.

En el primer abono se exhibirán las célebres óperas de Rossini.

MOISES Y GUILLERMO TELL

Las obras «Pipet» (ó el Portero de Paris) opera bufa del maestro Ter ary Muta di Portici del maestro Auber. Le precouzione, opera bufa del Maestro Petrelia.

La compañia empezará á funcionar el dia 15 del corriente.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

12ª funcion del 12° abono.

Para el juéves 13 de Octubre de 1870.

Por complacer á muchas personas se pondrá en escena la popular y aplaudida zarzuela en actos.

EL JURAMENTO

Á las 8

Nota—Queda abierto un nuevo abono.

Otra—El mártes próximo á beneficio del Sr. Saez, «El Gran Bandido» y los Tres Gobierno Bufos» música y letra del Sr Allú.

Otra—El sábado próximo, visto el brillante éxito que obtubo en su primera representacion, «El Diablo en el Poder» El Domingo «Si yo fuera Rey»

LA ALEGRIA

5ª serie, 143 funciones 7 del 3er turno para hoy Miércoles 12 de Octubre de 1870 á las 8.

Entrada gral. 10 ps

1° Sinfonia.
2° La preciosa comedia en 2 actos titulada:
EL PRECEPTOR Y SU MUJER
Dirigida por D. José Miguel.
3° El baile titulado:
LAS ODALISCAS EN EL SERRALLO
4° La lindisima zarzuela en 1 acto:
EL AMOR Y EL ALMUERZO

Nota—En la próxima semana se pondrá en escena la gran zarzuela bufa en 3 actos Los Dioses del Olimpo sacado de Orfeo en los infiernos.

CASTILLO MAJICO

La exhibicion mas admirable, por la variacion de las ilusiones de óptica, que se conoce el dia.

Imitacion de todas las maravillas de la naturaleza, y todas las obras maestras del arte juegos sorprendentes, imitado al de los acróbatas etc. etc.

Transformacion fantásticas: cuadros disolventes, paisages y escenas de toda especie, cambiando instantáneamente á la vista del espectador.

La música está bajo la direccion del habil profesor señor Xarau.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se convoca á junta general, á los acreedores de D Jacobo Schatz, el 17 del entrante Octubre a la una, para procederse á la verificacion de sus créditos, bajo apercibimiento de pasarse por lo que se resuelva con los asistentes.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.
o12 p6 Bernabé Burgos.

Marcos de algarrobo Para puertas ó ventanas se venden 4 nuevos de 10 cuartas de alto por 5 de ancho. Paseo de Julio 91. o12 p2

Tinta de imprenta Color carmin.—Se desea comprar. Dirigirse á la Imprenta de La Nacion.

Se precisa un sirviente de 14 a 15 años que sepa servir de mucamo: en la calle del Perú 329. o12 p3

Rebaja considerable De precios sobre loza, porcelanas y cristales en el gran almacen del Mercado del Plata esquina Artes y Cangallo. o12 p8

Asilo de Mendigos El Directorio del Banco Argentino ha donado á este establecimiento dos mil pesos moneda corriente —Octubre 7 de 1870. o12 p8

Se alquilan hermosas piezas en la casa calle de las Piedras 109; tambien hay con puertas á la calle propias para negocio. o12 p3

El Dr. en Medicina Y Cirujano D. Cleto Aguirre ha abierto su estudio en la calle S. Martin Nº 170 (altos) entre Corrientes y Parque.

Las consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas serán gratis para todos de 12 á 1. o12 p6

Pintor Se necesita uno para la campaña que sepa su obligacion será preferido si tiene nociones de pintor al oleo, se le dará una buena retribucion, y en caso de serle preferido entrar como socio podrá tratar tambien.

Darán razon en la calle de Buen Orden de 10 á 12 de la mañana. o12 p3

Al público se previene que la manzana de terreno situada en la calle de Europa entre la de Pasco y Rincon, de propiedad de D. Juan Ferrari no puede ser enajenada por cuanto este, ha otorgado un boleto de venta el dia 25 de Agosto del corriente año y este hoy está en cuestion. o12 p6

Venta Por no poderlo atender su dueño, se vende la fonda calle Chacabuco Nº 325 con todos sus enseres y con derecho á la llave por tres años, pagando 550 ps. m/c. mensuales.

La casa se compone de un zótano amplio, piso bajo y alto, este con su sala y cuatro dormitorios: hay una buena cocina económica nueva construida precisamente para fonda. tambien hay buenos acopios de licores y vinos etc. etc.

Para tratar en la misma casa. o12 p2

Baños Rusos Baños de vapor á domicilio. Aplicaciones eléctricas. Baños simples.

Dirigirse al establecimiento calle de Belgrano Nº 262 plaza de Monserrat. o9 p3

En la veleria DEL PROGRESO 36 Cangallo 36.

Se haya un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas de varios tamaños y otras, hule de 1 á 6 varas de ancho. Cosen y arreglan alfombras. o9 p3

Lecciones á domicilio de las familias por un preceptor con las mejores recomendaciones. Español, Francés, contabilidad y teneduria de libros, etc. Artes Nº 247 entre Parque y Tucuman. o9 p2

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires

Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas s10 p30 T.

La Francia en presencia de la Prusia de 1870 se vende en todas las librerias. o9 p6

Para Bahia Blanca Saldrá el dia 18 de Octubre la goleta Nacional "Juanita" llevando carga y pasageros; para tratar por una y otra cosa ocurran á la calle Defensa Nº 79. o9 p8

Sirvienta En la calle del Perú No. 27. se necesita una sirvienta fina que sepa planchar y coser bien es inútil se presente sin buenas recomendaciones. o11 p4

Baldozas para techos, se están recibiendo de á bordo, y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima Nº 53. o11 p3

Francia y Prusia Crónica de la guerra en 1870, Esta interesantisima obra de la guerra actual entre Francia y Prusia se está publicando por la Ilustracion Arjentina calle de las Piedras 258. Donde se admiten suscriciones y por los repartidores de la obra. Dicha obra irá ilustrada con retratos estampados á dos tintas de los principales personajes que figuran en la campaña y en la politica de las naciones beligerantes. La ilustracion de la obra se completará con planos y mapas de las batallas y posiciones de los ejércitos. o9. p15.

TEMPLO DE S. CRISTOBAL

La Comision encargada de la obra del referido Templo, llama á licitacion pública, por el término de 20 dias á contar desde esta fecha, á los maestros constructores, que deseen encargarse de su construccion. Los planos, bases y condiciones estarán de manifiesto en la calle del Perú núm. 8 desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1870.
o8 p5 T. La Comision.

REPARTIÇAO Fiscal do Brazil

Á Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata estabelecida á rua de Colon No. 149, recebe propostais em carta fechada, no dia 23 de Outubro proximo, para o fornecimento de carvao de pedra, Cardiff aos navios e transportes brasileiros oa fretados á començar do 1° de Jeneiro futuro em diante, na quantidade que for necessarios pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumiçao e Corumbá, sob as seguintes condicçoes. Estas propostas serao abertas na prosença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas a Governo Imperial do Bracil para decidir.

1ª O carbao será entregue ao costado do navio que fizen o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2ª O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo collecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3ª O fornecedor fica sujeito á multa de 20 p% do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que foi regeitado, por nao ser da qualidade de contractado, correndo tambem por sua conta cualquer augmento de despera e provenha ao Governo Imperial, para ober igual cuantidade de combustibel.

4ª Os proponentes deverao declarar: 1° o preço de cada tonelada inglesa de 70 @ en dinheirs sterlins, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoiras, com trabalhadores de seus depositos, 2° o lugar en que se achão estabelecidos esses depositos—Montevideo, 9 de Setiembre de 1870.

O Secretario du Conselho
Joao Jose de Moraes Tavares.

ATENCION Señores y señoras leer y no olvidar que en la sombrereria esquina Cuyo y San Martin Nº 132. se ha recibido un variado surtido de sombreros de última moda para la estacion entrante, de hombres, niños etc etc. amasonas para Sras y ademas un gran surtido de paraguas, baritas, bastones y otros articulos que no se detallan por su mucha estension; todo un 20 p% mas barato que en otras partes.

Belloc

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

PARIS

REMATES

Cárlos Ristorini

Atencion capitalistas—De 3 casas modernas, á la mas alta postura.—Situadas esquina á las calles de Chile núms 346 y 348 y Santiago del Estero núm 220.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca en un solo lote.

Edificada á todo costo en terreno de 31 1½ varas de frente al Oeste calle Santiago del Estero y 17 1½ con frente al Norte, calle de Chile.

Casa calle de Chile núm. 346—Tiene una hermosa sala á la calle y 5 aposentos, cocina, algibe etc.

Casa esquina de Chile núm 349 y Santiago del Estero núm. Esta casa esta ocupada con almacen de comestibles, tiene un gran almacen y varias piezas de habitacion.

Casa Santiago del Estero núm. 220—Tiene una casa baja con 5 buenas piezas, cocina, algibe etc. y una alta de 4 ó 5 piezas, esta casa es independiente de la baja.

Nota—Repetimos que estas fincas estan edificadas de los mejores materiales, el dueño las vende por tener que ausentarse para Europa. Se rectificará la estension del terreno en presencia de los interesados.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De un terreno con una buena pieza—Situada calle Venezuela entre Rincon y Pasco.

El viernes, 14 de Octubre á las 4 1½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

El terreno tiene 11 varas de frente al Norte por 41 1½ de fondo, tiene una buena pieza de azotea, con buenas maderas; y una cocina esta toda cercada de paredes y tiene un porton de fierro á la calle.

Por otros informes Lima Núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa de esquina, propia para ganar dinero:—Situada á las calles de Corrientes y Larrea; una cuadra antes de llegar á la Maestranza del Ferro carril del Oeste.

El domingo 16 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura esta casa que es propia para negocios: edificada de azotea con 22 varas de frente al Sur calle de Corrientes y 25 con frente al Este calle de Larrea: Tiene un gran almacen con armazon y mostrador y salones; á mas 5 piezas, un gran patio y cancha de pelota, con piedra inglesa, cocina, pozo de agua, y paredes propias.

Repetimos que esta casa es propia para establecer un almacen con billar y fonda, está recien desocupada y puede dar dos mil pesos de alquiler.

Por otros informes ocúrrase Lima 56.

POR EL MISMO.

De dos grandes terrenos—Situados calle de Europa entre Lorea y Zeballos, distante una cuadra de la quinta Rivadavia.

El domingo 16 de Octubre á las 2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1—con 12 varas de frente al Sur por 70
— — 2—con 12 — — — — 70

Por otros informes Lima 56.

Mauricio C. Olivera

Gran remate—Del almacen de comestibles y bebidas de los Sres. Bignolo Schandno y Ca. situado en la calle de las Artes núm. 176.

El domingo 16 del corriente á las 11 en punto del dia se dará principio al remate por cuenta y órden de dichos señores, á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo estas en un inmenso surtido general y completo de efectos requisimos, cuyo capital es como de 200,000 ps. m/c. omitiéndose el detalle por su mucha estension.

Se previene que este remate es por liquidacion y que se venderá infaliblemente en un solo lote ó en fracciones segun convenga á los interesados.

Por mas informes puede ocurrir á la casa del martillero donde están de manifiesto los inventarios detallados del gran surtido que contiene el indicado almacen, calle de Rivadavia 75.

Adolfo J. Bullrich y C.

En Barracas al Norte—Calle General Brown—Importante remate—Dos manzanas de terrenos—50 lotes preciosos.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas dos manzanas divididas en preciosos lotes, al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1½ cuadra de la calle larga por donde pasa el tranway que va hasta la recoleta detras de Santa Lucia y de la quinta que fué del Sr. Reynal.

Calle Nueva (esquina).
Lote No. 1—20 vs de fondo al N. por 30 de fondo al S.
id 2—10 id id id 30 id id
id 3—10 id id id 40 id id
id 4—10 id id id 40 id id
id 5—10 id id id 30 id id
id 6—10 id id id 30 id id
id 7—15 id id id 30 id id
(Esquina)
Calle Maipú (continuacion) esquina.
Lote No. 8—10 vs. de fondo al O. por 35 vs. al E.
id 9—10 id id id 42 1½ id
id 10—10 id id id 42 1½ id
id 11—10 id id id 35 — id
Mercado Santa Lucia (esquina)
Lote No. 12—15 vs. de fondo al Sud por 30 al Norte
id 13—10 id id id 30 id id
id 14—10 id id id 30 id id
id 15—10 id id id 40 id id
id 16—10 id id id 40 id id
id 42—10 id id id 30 id id
id 17—20 id id id 30 id id
(Esquina)
Calle Maipú (continuacion)
Lote No. 18—10 id id E. 30 id O.
id 19—10 id id id 42 1½ id
id 20—10 id id id 42 1½ id
id 21—10 id id id 30 — id
Manzana núm. 2 calle General Brown.
(Esquina)
Lote No 41—27 1½ vs f. al N. por 36 vs. f. al Sud
id 22—13 3¼ id id id id 24 id término
id 23—13 3¼ id id id id 36 id medio
id 24—13 3¼ id id id id 41 id
id 25—13 3¼ id id id id 44 id
id 26—13 3¼ id id id id 26 id
id 27—20 1½ id id id id 21 id
(Esquina)
Calle Maipú continuacion (esquina)
id 28—10 id id id 35 O.
id 29—15 id al Sud 30 N.
(Esquina)
Calle Nueva (continuacion)
id 30—10 vs al Sud 30 id
id 31—10 id id id 30 id
id 32—10 id id id 40 id
id 43—10 id id id 40 id
id 33—10 id id id 30 id
id 34—20 id id id 30 id
Esquina Calle Perú (continuacion)
id 35—10 vs. id E. 30 O.
id 36—10 id id id 40 id
id 37—10 id id id 40 id
id 38—10 id id id 30 id
id 39—10 id id id 30 id
id 40—10 id id id 20 id

Llamamos la atencion especial sobre este remate que por primera vez se dá en esta localidad.

Barracas esta destinado á ser el pais de Boulogne de Buenos Aires en contacto con la ciudad por medio del gran tranway de la ciudad de Buenos Aires, cuyos coches correrán cada 5 minutos. Uno puede decir que vive en el centro, teniendo la ventaja de aspirar el aire libre y verificante del campo. Las aguas corrientes están ya en la calle larga; el Gas llega hasta la Barranca de la calle Buen Orden; falta solo el empedrado que está ya contratado pero será adoquinado; su nalizacion pende ahora ante las Cámaras Provinciales.

Tenemos órden terminante para la quemazon de estos lotes sin limitacion alguna; por lo tanto, todo el mundo puede comprar con toda confianza.

Títulos de lo mejor. Pormenores, plazos etc. en nuestro escritorio, Piedad 141.

POR EL MISMO.

De muebles—Calle Talcahuano núm. 242—Por ausentarse la familia del pais.

El miércoles 12 del corriente Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, todos los muebles y demas enseres de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un magnífico piano pierna de palisandro propio para concierto, 1 sofá de caoba y dos sillones nuevos, forrados de reps, sillas, mesas, consolas, un lindo reloj de sobre mesa de bronce que anda perfectamente bien, cortinados con galerías, cuadros y otros adornos.

Escritorio—Un magnífico escritorio ministro nuevo, con 20 cajones, 1 sofá y 12 sillas de viena chiné forro de reps verde, cortinados y galerías correspondientes, sillones útiles de escritorio, 1 estufa, 1 estante para libros y papeles, y muchas obras de importancia en varios idiomas.

Dormitorio—Una cama camera de bronce con cortinado y colchones elásticos en perfecto estado y de poquísimo uso de costo primitivo de 8,000 pesos, 1 camita para niño, roperos, cómodas, lavatorios con útiles cortinados, sillas y adornos de mucho gusto, varias camas de caoba nuevas y usadas.

Comedor—Un lindísimo aparador, 1 mesa, sofá, sillas, servicio de porcelana, y juegos de electro plata, bandejas de varias clases, cubiertos, cristales etc. etc.

Cocina—Dos cocinas económicas, mesas de pino, una buena batería de cocina de cobre, braseros y restos de comestibles y bebidas.

Importante para todos—Se liquidarán los restos de varias facturas como ser:—artículos de tienda, botines y pantalones para hombre, vestidos y tapados de señoras y una infinidad de otros artículos y muebles que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Para los carpinteros y albañiles—De 400,000 piés de pino.

En la Barraca calle Tacuari.

El de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y en los lotes al gusto de los compradores mas de 400,000 piés de pino de superior calidad.

Estando descargándose actualmente, daremos oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR LOS MISMOS.

De un lindo terreno calle Zeballos entre Comercio y Europa.

El domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo.

Este terreno por su situacion entre dos preciosas casas y su localidad merece llamar la atencion y recomendamos no falten los interesados en el dia y hora indicada.—Títulos superiores.—Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

De una preciosa casa, calle Independencia núm. 342.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 1½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 14 varas de frente al norte por 28 de fondo al sud, el edificio hecho á todo costo se compone de 6 piezas de azotea todas maderas duras y enbaldozadas las piezas de baldoza, cocina y demas oficinas.

La cuadra aunque no esta empedrada lo será antes de mucho, pues es la unica cuadra que no la esta; produce un buen alquiler dando una renta segura.

Títulos de primer orden Pormenores á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO.

De 8 lotes de terreno.

Calle Potosí (empedrada) esquina Sarandí.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos á saber:

Calle Sarandí.
Lote 1—9 vs. de frente al Este por 40 1½ fondo.
— 2—9 — — — — 40 1½ —
— 3—9 — — — — 40 1½ —
— 4—9 — — — — 40 1½ —
Calle Potosí.
Esq. 5-22 — — al Sud 32 id al Norte.
— 6—9 — — — — 32 id
— 7—9 — — — — 32 id
— 8—9 — — — — 32 id

El terreno está todo cercado de pared y las paredes linderas todas dobles y propiedad del vendedor, en el lote núm. 4 hay cuatro piezas de material.

La localidad de esta propiedad es de lo mejor que se ofrece actualmente en venta, parage muy alto, calle empedrada y ancha circundada de lindas y modernas casas de familia, ofrece en fin al comprador un brillante porvenir.

Nota importante—El defecto que tenian los títulos de propiedad, ha desaparecido, por haberse encontrado el testamento y hijuelas etc. del Sr. D. Juan Gomez de Fonceca, que data del año 1821 y donde está perfectamente relacionada; ademas el Sr. S las (escribano Perú núm. 56.) ha revisado todos los antecedentes de estos títulos y está al corriente pudiendo los interesados ocurrir allí á revisarlos y tomar informes de dicho señor pues debemos prevenir á todas las personas que las escrituras serán estendidas en esa escribanía.

POR EL MISMO.

De la valiosa esquina Cangallo y Uruguay 14 varas por 40 id de fondo.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderémos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida en cuatro lotes á saber.

Lote núm. 1 10 vs de f'te al O. por 14 f'do al E.
" " 2 10 " " " 14 " "
" " 3 10 " " " 14 " "
" " 4 10 " " " 14 " "

La propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad, ofrece un brillante porvenir, la comoda division de los lotes que se prestan para construir en ellos pequeñas casas, que se alquilan con suma facilidad i ponen al alcance de pequeños capitales

Títulos superiores, informes Piedad núm 141.

POR EL MISMO

De maquinas útiles, etc, de un lavadero de lana y cueros lanares en la calle Tucuman 528 esquina Ecuador.

El jueves 13 de Octubre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, del establecimiento arriba ind cado que consiste en:

Una maquina del poder de 8 caballos con su caldera tabular y arbol de trasmision poleas etc, cuairo machetes para lavar cuero lanares con sus volantes completa maquina para lavar lana con correas de goma elásticas piletas para lavar bombas para levantar el agua colante, etc, un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 da ancho una rueda volante de respuesta de 7 piés de alto peso de 1,000 libras 3 caballos de tiro y guardiciones inglesas para ti buri nuevas montadas en bronce, 1 arado 3 carretillas de mano 1 noria de fierro colado algunas touelapas carboc de piedra y otros objetos y herramientas que no se mencionan por su mucha estencion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 141.—De donde saldrá un omnibus para conducir á los interesados.

POR EL MISMO

De una linda casa calle de Solis núm. 72.

El viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa mencionada, construida á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 8 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este.

El edificio se compone de 7 espaciosas piezas; 3 con piso de tabla y las restantes con pisos de baldoza, cocina, pozo, y demas oficinas, los techos de maderas duras y embaldozados, vereda muy ancha de piedra.

El barrio es muy lindo y poblado de preciosas y nuevas de familia, en la misma manzana está la capilla de los italianos, el gas y aguas corrientes pasan por las boca calles de Potosi y Moreno ambas empedradas.

Los títulos superiores, y las llaves estan en el núm. 74 y por mas informes. Piedad 74.

Pablo Escalante

Venta particular—De magnificos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encuentran ni con la interna de Diógenes.

Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.

Ocurrir á la calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles en su casa, S. Martin Nú. 138.

El miércoles 12 de octubre á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.

Ricas cómodas de jacaranda con piedra marmol, escritorios de id, mesas de comedor de caoba para 12 y 14 cubiertos, id de noche, roperos de caoba, id de pino, id chicas, mesas de noche, id de sala, camas de bronce id de fierro con colchones elásticos, sillas de amaca id de aya, id de caoba, id francesas, mesas de fierro lavatorios de caoba, franceses con piedra.

A mas Venderemos por liquidacion—30 cajones vinos italianos finos y 20 id vino Nonagasta de la Rioja.

POR EL MISMO

De los importantisimos terrenos!!

En el Boulevar Bonaerense calle de Callao esquina á la de Ar nales á media cuadra del empedrado de la calle de Sta. Fé y del tramway que esta construyéndo en ella y tramway Argentino.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote y cuyo detalle es el siguiente.

El terreno se compone de 35 varas de frente al O. por 17 1[2 vs. de fondo al E dividido en cuatro lotes á saber.

Lote No 1—10 vs. fte al O por 35 de fondo al E
— — 2—10 — — — 35 — —
— — 3—15 — — — 35 — —
— — 4—12 1[2 — N — 35 — —

lindando por el este con un magnifico edificio.

Estos preciosos terrenos son los unicos que se encuentran sin edificar en toda la manzana y creo nó se escapará á la penetracion de los señores interesados y especuladores, terrenos en pues en paraje como en el que se hallan dichos terrenos no se encuentran todos los dias y divididos en lotes al alcance de todos toda recomendacion seria inutil pues su posicion esta recomendada por si misma tan solo pedimos á los interesados la estricta puntualidad en la hora indicada para su venta que se efectuará infaliblemente por mas informes ocurra los interesados á la casa del rematador calle de San Martin núm 138.

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa Calle de Perú 80:

Por órden del Señor Juez de Comercio—al contado.

El miércoles 12 y juéves 13 á la hora de costumbre venderemos todas las existencias de la tienda de los Señores Francisco Gomez Puga y hermano. El surtido es completo.

POR EL MISMO

Importante remate en el pintoresco pueblo de San Fernando de la finca del conocido y acreditado Hotel "Nacional"—Edificado en terreno de 33 2[3 varas de frente por 100 de fondo formando esquina y con 23 habitaciones etc.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos por órden de su dueño dicha hermosa finca.

Desde el año 1864 paga el actual inquilino del Hotel 2,000 pesos alquiler por mes, concluyendo la contrata el 1.° de Junio del año venidero.

Habiendo una oferta particular de 250,000 pesos m[c no se admitirá oferta que baje de dicha cantidad.

Para los capitalistas es una buena ocasion de invertir bien su dinero pues considerando que desde 6 años se paga un alquiler de 2,000 pesos al mes, es de suponer que concluyendo la contrata se sacaran 5,000 pesos por no decir mas.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio calle Perú núm. 80.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Perú 80.

Por cuenta de dos casas de comercio.

El viernes 14 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un defecto surtido de efectos ingleses, alemanes, y franceses cuyo detalle es como sigue:

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. König Boye y Ca. Calle Cangallo núm. 133.

El lunes 17 y martes 18 del corriente á las 11 1[2 de la mañana y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un espléndido surtido de articulos recien introducidos cuyo detalle es como sigue

Franc°. F. de la Serna

!De un pequeño Eden!

EN VENTA PARTICULAR

Estamos autorizados para realizar la de la quinta mas elegante de Belgrano tanto por su deliciosa situacion, sobre la barranca á una cuadra de la estacion del ferro-carril, como por las comodidades que encierra el edificio construido con toda solidez. Está rodeada de jardines y de una coleccion de frutas esquisitas de árboles corpulentos que cubre todo el terreno de una sombra refrijerante para la estacion del verano. Sin exajeracion creemos poder decir, que es la mansion mas bella del Versailles Porteño.

Por mas datos, al Rematador calle Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita flamante

Calle de Lima de la boca calle del Brasil una cuadra al sud frente á la gran estacion del ferro carril del sud.

El miércoles 12 de octubre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta; dinero de contado la monisima casita que dejamos designada.

El edificio es elegante construido en cal con tirantes de madera fuerte, tiene 6 grandes piezas con dos grandes ventanas á la calle cocina, letrina, aguas corrientes, pozo, umbrales de marmol y herrajes finos en las puertas y ventanas. Está desocupada y se puede ver á cualquier hora. Hay inquilino por 1,200 ps. mensuales.

En la misma casa será el remate.

POR EL MISMO

DE UN HERMOSO TERRENO

80 vs. de fte. al Norte á Rivadavia

200 VARAS FONDO AL SUD A INDEPENDENCIA.

Al lado del gran colegio del Sr. Negrote, que está en la boca-calle de la estacion Caballito.

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE á la 1 en punto venderemos á la mejor oferta, dinero dontado, el gran terreno que dejamos arriba designado.

La venta se hará en un sol lote, ó en varios. Se decidirá esto en el acto de la venta.

Estamos en el deber de observar para las personas que no conocen esta preciosa localidad que es la mas alta que existe al rededor de esta capital, que la calle de Rivadavia ya esta empedrada hasta San-José de Flores que en 20 minutos á marcha regular se viene á la plaza de la Victoria, que en la esquina está el gran colegio Negrote que muy pronto estará en obra una iglesia en aquella inmediacion para la ya se han reunido fondos que á una cuadra calle por medio está la estacion del Caballito, en construccion del tramway del S. Bilinghurst que el gas estará pronto colocado en la calle de Rivadavia por la usina que está en Almagro, finalmente que ya están establecidas alli una porcion de familias distinguidas como la del Dr. Martinez, Dr Ocampos, S es Corradi Bonorino, Rappes, Decoland propietarios de lindas y valiosas casaquintas.

El remate se efectuará en el terreno mismo á la hora puntual que queda anunciada —1 de la tarde.

POR EL MISMO

¡¡¡DE UN MANANTIAL DE ORO!!!

REPRESENTADO.

Por dos y media manzanas de terreno de inmenso porvenir, dividido en 73 grandes lotes en los que hay 15 esquinas. Entre las calles de Solis, Zeballos, Brasil, y otras, quedan con frente al Norte al mercado 29 de Noviembre, y por el costado Este, á la manzana que acaba de cercar y dividir en corralones, el Sr. D. Emilio Castro, y multitud de otros edificios nuevos y valiosos.

Estos terrenos ocupan la mayor altura que hay en aquellos contornos.

El Domingo 23 de Octubre á las 12 en punto, venderemos á la mejor oferta y sin retirar lote, dinero de contado la extensa area que dejamos designada.

Mañana otros detalles.

POR EL MISMO.

De una magnifica casa

CENTRAL Y MODERNA

Calle de Moreno número 214

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

17 1[2 varas de frente al Norte.

¡¡¡70 varas de fondo al Sud!!!

El viernes 21 de del corriente á las 3 en punto venderemos A LA MEJOR OFERTA, dinero de contado, la hermosisima casa que dejamos arriba designada.

Mañana otros detalles.

Mariano Billinghurst

De 16 cuadras de terreno en Barracas al sud conocido por el saladero que fue del señor Don Juan Fernandez inmediato al arroyo sarandi.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designados bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada una ó en un solo lote como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos al hoy gran pueblo de Barracas les da una importancia positiva. El dia del Remate habrá carruajes en la estacion Barracas al sud para conducir á los que quieran concurrir á la Venta.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion calle de Corrientes Núm 133.—Por ausentarse la familia al Campo.

El viernes 14 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—Todos los muebles y demas utiles que forman el mensage de la espresada casa y son los siguientes

Sala—fuego de sala de caoba forro de damasco de seda azul y fundas de hilo compuesto de un confidente 2 sillones 1 poltrona y 10 sillas 1 mesa de sala octagoria un piano de jacarandá perpendicular y banco del mismo forro de damasco piniyo xarios adornos y alfombrado de tripe.

Ante-sala un fuego de ante sala compuesto de 1 juego de ante sala compuesto de 1 confidente 2 sillones y 4 sillas caoba forro de trocatela azul mesa cuadros alfombrados etc.

Comedor 1 rico aparador de caoba una mesa da ides para 24 personas 12 sillas asiento de esterilla 1 reloj frances para comedor y otros útiles de este departamento Otro cuarto 1 ropero de espejo 1 escritorio de caoba, sillas 1 comoda de caoba con tocador un lavatorio idem alfombrado etc.

Otros cuartos—con camas camitas armarios y xarios otros muebles y utiles de una casa de familia.

POR EL MISMO

De una linda casita calle del Paraná No. 147—entre Parque y Corrientes—de orden de su propetario.

El domindo 30 del corriente á launa del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba designada construida en terreno de 8 1[2 varas de frente y 67 1[2 de fondo con cuatro habitaciones un fte. á la moderna recien construida un parral de 25 varas rica huba moscatel, y muchos arboles frutales escojidos poso de balde cocina etc—Esta casa tiene hoy el merito de que antes de un año tendrá el coche á la puerta con el tranway que debe pasar por esa calle y la de Lorea.

Balbin y Plowes

IMPORTANTE REMATE.

En la casa de comercio de los Srs. Daireaux Freres Ca. calle de Cuyo Núm. 115.

El martes 11, miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se esplicarán al tiempo de la venta, se rematará un surtido nuevo de artículos de verano recien introducidos en plaza por los últimos vapores, que se compone principalmente de:

Un surtido general de ropa hecha de paño de alpaca y de brin de todas clases, para hombres y niños.

Un surtido general de zapatos y botines de todas clases, para hombres y niños.

Un surtido, general de camisas de hilo, medio hilo, algodon, percal y zaraza, para hombres, señoras y niños.

Paños de varias clases, brines blancos, plomos y de colores de muchas clases.

Un surtido general de sombreros de felpa, de paja: de castor y de fantasía.

Calderon y Sunblad

De una linda casa calle de Belgrano núm. 345, por órden terminante de su propietario.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casa calle Belgrano núm. 345, sin retirar lote. á la mejor oferta dinero de contado.

La referida propiedad se encuentra situada á media cuadra de la Iglesia de Monserrat, y tiene 8 3[4 varas de frente, por 70 de fondo, el edificio se encuentra en muy buen estado, y se compone de 12 habitaciones y demas oficinas indispensable para una casa de familia, produce un alquiles muy bajo de 1,500 ps. mensuales, y el que la compre puede fácilmente sacar una mejor renta, vista la situacion y comodidad de esta finca;

Las escrituras en perfecto estado.

Por mas informes, ocurrir al escritorio de los rematadores Perú núm. 37.

Tomás Gowland é Hj.

De la valiosa propiedad Barraca de Borchas calle de Balcarse esquina á la de San Lorenzo Interesante para los que quieran asegurar su porveir.

El Domingo 16 de Octubre á la una en punto se ha de rematar dicha propiedad divida en seis lotes lindos cuyo plano esta en poder de los rematadores de fensa núm. 114 á disposicion de los interesados.

Se llama la atencion á los interesados por la buena situacion de esta propiedad á siete cuadras de la plaza de la victoria á dos de la estacion del ferro-carril de la Boca y tres de la Aduana vieja Calle empedrada ademas hay mucho material que puede aprovecharse para hacer muchos edificios,

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios—En en casa calle Victoria 147.

A 4 5 y 6 meses de plazo—El viernes 14 y sábado 15 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos, zarazas, bramantes, pescales de color, uso doméstico jergas inglesas, lino de obispo, lustrina, géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, pañuelos de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, casimires franceses para pantalones, merinos de colores, crinolina blanca, zarazas francesas de medio luto, madapolan uso doméstico; pañuelos de hilo, brin de id plomo asargado y liso, id rayado, camisas pechera de hilo bordadas id de listado, sacos de brin pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas camisas, lienzos finos, gró de sedo, genero varias, clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos se. da y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon, lustrina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crim a, poples escoceses de lana ponchos y mantas, seda negra y de colores, cintas de terciopelo cordones de seda para guarnicion, medias varias marcas para Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos pequin negros, trencillas para ruedo y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos y de paño con forro y sin forro recados completos boas, calzado para señoras, fajas de seda para militar, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones sombreros de terciopelo, id de castor, grano de oro barelle, pantalones de paño id de casimir, id de brin, pañuelos de seda y otra porcion de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

De un terreno gran porvenir, esquina

El martes 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematara un magnifico terreno. situado calle Victoria esquina á la de Saavedra, compuesto de 17 var sde frente al N por 50 de fondo, se venderá en uno ó dos lotes, dista una cuadra del mercado 11 de Setiembre y queda sobre el empedrado, prevenimos que muy pronto pasará un Tramway por esa celle, y es el unico terreno que hay en la cuadra sin edificar.

POR EL MISMO

De un terreno de gran porvenir—Situado calle de Potosí al llegar á la de Saavedra con frente al Sud.

El martes 18 del corriente á las 5 1[2 en pdnto de la tarde se rematará un Imdortante y bien situado terreno 18 varas de frente al Sud por 50 de fondo, se vendera en uno ó dos lotes, prvenimos que es el unico terreno que hoy en la cuadra sin edificar, dista 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre.

Diaz y Castro

En casa de los Señores Villafañe hermanos Chivilcoy, en la calle Real á una cuadra de la Plaza

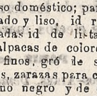

De carneros y ovejas de la raza fina Negrette nacidos y criados en la Cabaña de los Remedios pertenecientes á los Señores Olivera y hermanos. tendrá lugar en la casa indicada el Viérnes 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Conocidos son los esfuerzos hechos por D. Eduardo Olivera para datar al pais de una raza de ovejas que pueda aclimatarse ventajosamente y producir al mismo tiempo una fuerte cantidad de laua.

En mis viajes en Europa desde 1853 hasta 1858 buscó y escojió en Chresilez en Silesia una majadita que introdujo á la Cabaña de Remedios, desde 1863 á 1865 en su segundo viaje recorrió toda la Pomerania, Poser Saxonia y Mechlemburgo, comprando en este último, Ducado, en Moidentin, la nueva sangre que introdujo entonces y que habia hecho esclamar al célebre criador Mr. Gilbert al ver esta majada. "Esto es lo mas practico y bello que he visto en Alemania"

Cuidada esta majada bajo un régimen alimenticio sencillo, que le permitiera vivir simplemente sobre nuestros campos, no se les ha dado mas alimento que el que pueden encontrar en los potreros de Remedios y un poco de alfalfa seca durante el invierno, y asi ha conseguido desarrollar los bellos animales que hoy posée, cuyo rinde medio para los machos es de 22 libras y de 12 á 13 libras para las hembras teniendo ovejas que han dado hasta 17 libras de lana anualmente.

Como conocemos el aprecio que, los numerosos criadores hue se surten de tipos reproductores de esta Cabaña, hacen de sus productos hemos conseguido de los Señores Olivera nos envie veinte carneros y diez ovejas que venderemos el dia y hora fijado en este aviso á la mas alta postura. sin retirar un solo lote.

Federico J. Miró

Remate estra-judicial por cuenta de una testamentaria, sin retracto de los magnificos terrenos de grans porvenir sitnados en la calle de Temple esquina á Ascuenega, atencion—El Domingo 16 do Octubre á las 2 1[2 de la tarde, se ha de vender en público remate que mando quiza y á la mejor oferta sin retiracion del ninguna clase estos magnificos terrenos situados al Norte y en paraje mas codiciado (gran centro de poblacion cuya area total de todo el terreno se compone de 86 varas de frente por la calle del Temple y 45 por la calle de Ascuenega, que se dividirán en lotes al gusto de los compradores segun plano que se dará gratis. La brillante y central posicion de estos terrenos me escusan de toda recomendacion, solo diré que el empedrado y Tramways quedan á solo 2 cuadras y la Iglesia do Balbaneda muy cerca considero, que esta es la mejor especulacion para las personas que quieran duplicar so capital, y como la venta forzosa y los titulos de lo mejor será pichincha y es por esto que pido puntualidad á la hora citada mas datos Maipú 99.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm. 83—Por cuenta de varios.

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos á los plazos de costumbre el importante surtido que á continuacion se de alla.

Zarazas para vestido, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colchas bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo. generos para vestido, bombachas de brin, y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paños listado americano, percales, genero para sábana, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul. id gris lustrina coleta negra, cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido camisas borbadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazus, percales, cocos para camisas, sarga, brine de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors camisas de crimea de varias clases, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo, camisetas de dunto id finas lustrina negra sombreros diferentes clases gorritas psra niños y una infinidad de articulos.

Wehely Gimenez y Ca

En su casa calle de Bolívar.

Efecto de tienda lindo surtido—por orden esclusiva de los Sres. Wolff Wisner y Ca.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á la hora de costumbre y á los plasos de 5, 6 y 7 meses venderemos un lindo y enteramente nuevo surtido de efectos para tienda llamando anticipadamente la atencion sobre las novedades de genero de vestidos y tapados para la estacion, el pormenor es el siguiente,

Gran surtido de generos vestidos, barelles lustrinas de color, tapados de seda vistidos en corte, mezcla de seda, gasilla de seda y de algodon tul de seda y de algodon y de motitas para la cabeza muselina blanca á cuadros y motitas camisas de hilo bordadas y lisas para señoras garibaldinas muselina, corzées camisas de medio hilo para hombres calzoncillo de hilo y algodon corbatas de tres clases enaguas bordadas de gran novedad medios de señoras miriñaques de novedad, bella porteña, negra, merino de color y negros brin blanco de hilo y de color y muchos otros articulos de fantasia,

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 19 de Octubre á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Barricas de sal fina vino de cetti cuarterolas de vinagre y en damajuanas ginebra frutas en aguardiente conserva tomate foforos de palo vino frances en bordalesas y en cajones barricas de galleta semilla alfalfa aroz de la India, mandioca en barricas conchas Bul. tos orejones valles de fierro tabaco en latas aceyte plangnol y español botun lanparas lana vino de oporto y gerez de distintas marcas cigarros de baia hamburgueses de distintas marcas chocolat español franceses acaytunas leza p cristales de vsrias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estaran á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de quesos de holanda.

Benjamin Nazar y Ca.

De 50 lindos caballos, mansos, sanos y gordos—En nuestra casa de remate calle de la Victoria Núm 154.

El Miercoles 12 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mejor postura y al contado, 50 lindos caballos entre las que estatan lindas yuntas aparentes para enseñarlas al tiro y lindos caballos de paseo mansos, cuyo detalle daremos mañana

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

Gran Remate—En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos—Calle Victoria núm. 238—Nuevo surtido—A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El martes 11, miercoles 12; jueves 13 y Viernes 14 del corriente, venderemos un gran surtido de mercaderías generales para mayoristas, registros, tenderos, merceros y roperos cuyo detalle es como sigue:

Gran surcido de sederias consistsendo en groes negros ricos y regulares, id pequines finos, groes de color finos y regulares, gran surtido de tapados de seda puntas de zeda de color notable calidad, damasco de seda rico etc. etc.

Un notable surtido de generos de vestidos consistiendo en vaselles finos y regulares, pelo de cabra, alpacas lisas y floriadas, lustrinas de colores, granadinas, organdis y otras clases, gran surtido, de percales franceses clases notables, como no hay en plaza, id ingleses, zarazas de muchisimas clases gustos selectos, bramantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mecelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, género de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco y labrado, pañuelos id de algodon, id de seda de muchas clases, mucelinas de lana negra y de colores y otros articulos.

Articulos de la india, pañuelos punzoes, fajas, damasco de seda, pañuelos de reboso y midio reboso de muchas clases haciendo notar que venderemos una clase especial.

Ropa hecha un esplendido surtido consistiendo en trajes finos completos de muchas clases, id regulares id de brin blancos y de colores, pantalones de casimir chalecos sacos de id, sacos de brin, pantalone ne id, sacos de alpacar y de brin y otros muchisimos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

GRAN REMATE.

En el centro de Buenos Aires de una magnifica finca que ofrece Brillante Negocio.

En la esquina de la calle Victoria N. 538 540 y San José N.37 calle ancha.

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos infaliblemente al contado y sin retirar lote la gran propiedad arriba indicada en esquina de gran porvenir calles empedradas por ambos lados, casa antigua con veredas terreno alto á media cuadra de la Plaza de Lorea donde deben trasladar muy pronto todos los Tribunales como centro de la ciudad, cerca de todas partes á cuatro cuadras del Teatro de la Victoria toda alquilada casi de balde pudiendo producir una gran renta con muy poco gasto. el terreno mide 72 varas cs. todo frente ó sean 50 varas 70 cs. de frente á la calle ancha de San José y 17 varas 50 cs. de luz á la calle Victoria, con derecho á cargar en las paredes vecinas en fin con toda, las ventajas posibles para que valga en un año dos millones de pesos sin embargo de esto prevenimos que la venderemos legalmente como en nuestra costumbre á cualquier precio y sin retirar lote, en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores garantido las escluyivas para ver las y otros detalles á los rematadores calle de la Victoria N. 143 y 145.

Mariano E. Saubidet.

¡JUDICIAL!

De una Fonda Calle Venezuela N. 225 1[2;—Por órden del Sr. Juez Comisario Don Daniel Giralt.

Perteneciente al concurso de Manuel Cuevas: El 13 del corriente á las 11 de la mañana Al contado, mesas bancos sillas, cosa, cristrles, cuchillos, armazon, mostrador, algunas bebidas, cosina economica, lateria de cocina y demas útiles del negocio.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177

El jueves 13 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos.

25 barricas azucar refinada, tabaco de hoja yerba paraguaya nueva y vieja, superior, tabaco picado, cerveza inglesa negra y blanca, id francesa en canastos, vino de astti, id burdeos, en cajones, coñac, jerez, oporto, licores, nuecss. chocolate, vermuth café molido, pasas de higo, pez palo, conservas de tomate mandioca, moicena, arroz de la india, aceite español id plagnol en cajones, vino frances en cajones id en bordalesas, pez palo, coñac distintas marcas oporto, tabaco, de Bahia, Id de Porto, alegre, ajenjo, vermutt, Bitt, Ginebra, marca, la eriolla, del plata, de ceitunas, vino frances, vino de cett, aniz de la India, pasas de huba aceite Plagnol, chocolate frances y español coñac, bultos, osefines, conserva tomate barricas colfina, barriles vinagre, id en damajuanas, baudejas chicas y grandes, canastos de loza barriles tinta, anphoas en barriles de 1 y 2 glacé bolsas corchos latas de tabaco, en rama, bultos, tabaco para pitos, vino frances en cajones, barriles cognac, barricas galletae semilla alfalfa pimenton en latas, fosforos en latas, tazas de caldo, id de café y almuerzo escupideras, palanganas, jarros, 1 za surtida. y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—50 barricas tierra romana.

Florencio Madero yC.

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de articulos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio] venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los intererados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO.

13ª—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Calle Bolivar núm 14.

El Juéves 27 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores, fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue.

Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO.

De la casa moderna Piedad 583—Entre las calles dé Callao y Rio Bamba

El martes 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada situada en una localidad no solo de gran porvenir sino muy comercial

Mide el terreno 8 3[4 varas de frente por 54 de fondo edificado en el una casa á la moderna, bien construida con 6 piezas, cocina, resumidero, gallinero y demas comodidades.

Como el dueño quiere venderla indefectiblemente, la ha tasado sumamente baja á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 280.000 ps. mjc.

Titulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

Del Paylebot Nacional Monte-Cristo—En el paseo Julio; frente al almacen del Sr. Alfargue-

El sábado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El paylebot arriba indicado, núm. 406, de porte de 25 toneladas, forrado en zin y con todo lo necesario para hacerse á la vela pues sus velámenes y aparejo están en perfecto estado.

El inventario tasaciones puede verse en la Escribania del Dr. Pardo, calle Piedad 105, ó nuestro Escritorio Bolivar 14. se previene, que como toda venta Judicial, este no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO

De cinco casas centrales—Calle Venezuela núm.—434, 436, 438 440 y 442. Al mejor precio y sin retirar lote.

El miercoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, las cinco valiosas fincas mencionadas, siendo dos de ellas perfectamente edificadas á la moderna, y las restantes con edificio viejo pero de buen material.

La venta se hará en lotes del modo siguiente:

Primero—Casa núm. 443 con 8 1[2 varas de frente al Norte 56 de fondo teniendo 6 piezas, corral cocina, oficina etc., etc:

Tercero—Casa núm. 438 con 8 1[2 varas de frente al Norte por 36 de fondo teniendo 3 piezas, cocina oficina oficina, correl etc., etc.

Cuarto—Casa núm. 440 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 48 1[2 de fondo teniendo 6 piezas, cocina, oficina corral etc. etc.

Quinto—Casa núm 442 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 47 1[2 de fondo teniendo 6 piezas, cocina, oficina, corral etc. etc.

La condicion de ser vendidas estas únicas al mas alto precio, ofrecen á los especuladores una buena proporcion para hacerse de una buena propiedad.

Títulos en perfecto estado y pormenores Bolivar núm 14.

POR EL MISMO

Décimo gran Remate de cigarros habanos lejítimo y vino fino de mesa—En nuestra casa Bolivar 14.

El Lúnes 17 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos (no meno de 84,000) garantida sin calidad.

La venta se hará pormemor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente las marcas son las siguientes cabañas y carbajal buenos y superiores—La eleccion conchas finas—La eleccion Londres—Perfeccion—La integridad—Cabargas—Upman—Pricipe de Galles cajas de cristal condicion lujo—Principe de Gale en cujas comunes—El manco de lepauto—La ingenidad—La Rosalia—6000 cigarros superiores—Rico vino piorató en botellas de lo mejor que se ha introducido á Buenos Aires.—Vino jerez oporto champague exelente vino del Rhin é infinidad de otras clases que estarán á la vista en nuestro patio Bolivar 14 en el dia del remate.

POR EL MISMO

De un almacen de comestibles, calle de Cangallo núm. 444

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, las existencias del almacen de menudeo, perteneciente á D. Francisco Fuyó situado en un paraje comercial de la ciudad.

El remate tendrá lugar en lotes al gusto de los interesados ó en un solo lote, entrando el mostrador vidrieras y demas enceres.

La situacion es esquina, Cangallo y Uruguay. Se venderá igualmente la accion á la llave, con contrata por un año y alquiler de 1250 ps. mensuales.

Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

¡Hermosos terrenos!!—A una cuadra al Oeste del "11 de Septiembre,—Una y media manzana de terrenos—Dividida en 50 lotes.—Circundados por una via de tranwáy, aguas corrientes, gas etc etc—El Tranway del Sr. Lacroce gratis

El Domingo 16 de Octubre, á las 12 en punto del dia. venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, la importante valiosa y comercial area de terreno situada entre las calles de Rivadavia, Piedad y Victoria, dividida en lotes estensos y convenientes.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el Tranway del Sr. Lacroce, conducirá gratis por toda la linea á los interesados, los cuales vajarán en el mismo terreno que se remata, segun se verá marcado en los planos que se repartirán oportunamente.

Distan estos terrenos solo una cuadra al O. de la plaza "11 de Septiembre;, una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste en situacion elevada, y en frente á la estacion del Sr. Lacroce, sobre el macadam, con aguas corrientes etc. etc. los colocan en las condiciones mas favorables, no solo para la especulacion, sinó para edificar allí una casa confortable y llena de ventajosas comidades.

A los compradores se les entregará el terreno amojonado. Y un refresco confortable, completará la agradable permanencia de los asistentes, tanto mas cuanto que será servido bajo un gran salon de verdes sauces, ó mas claro á la sombra—Su division es la siguiente.

Con frente norte á la calle Piedad

Lote 1— 9, 90 varas por 50 de fondo
2—10 — 50 —
3—10 — 50 —
4—10 — 50 —
5—10 — 50 —
6—10 — 50 —
7—10 — 50 — Esquina

Con frente al Oeste á la calle nueva

8—10 varas por 50 de fondo
9—10 — 50 —
10—10 — 50 —
11—10 — 50 —
12—10 — 50 —

Con frente al Sud á la calle de Rivadavia

13—10 varas por 50 fando
14—10 — 50 — de fondo
15—10 — 50 —
16—10 — 50 —
17—10 — 50 —
18—10 — 50 —
19—10 — 50 —
20—10 — 50 —
21—10 — 50 —
22—10 — 50 —
23—10 — 50 —
24—10 — 50 —
25—10 — 50 Esquina 24 de Mayo

Con frente al Este calle 24 de Mayo

26—20 — 50
27—10 — 50
28—10 — 50
29—10 — 50

Con frente Norte á la calle de Rivadavia

30—10 — 50 Esquina 24 de Mayo
31—10 — 50 — fondo
32—10 — 50
33—10 — 50
34—10 — 50

Con frenie al Este calle 24 de Mayo

35—10 — 50 —
36—10 — 50 —
37—10 — 50 —
38—10 — 50 —
39—10 — 50 —

Con frente al Sud calle de la Victoria

40—14 — 34 esquina 24 de Mayo
41—10 — 36 1[2 fondo
42—10 — 40
43—10 — 43 1[2
44—10 — 43 1[2

POR EL MISMO

De una casita perteneciente á la testamentária del Sr. General D. Bias J. Pico.

Calle de Azcuénaga, entre Sta. Fé y Arenales.

El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de los heredeors y liquidacion de la testamentaria.

La casita arriba mencionada con 17 1[2 varas de frente al Este por 70 de fondo. con 4 piezas, cocina, pozo y demas oficinas

Esta bien alquilada.

Titulos de primer órden pueden verse en nuestre escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En la calle del Callao.—Una esquina—Non plus ultaa!—Calle del Callao esquina de Temple.

El Domingo 16 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemas al mejor precia, dinero de contado y sin retirar lote. por orden terminante de su dueño.

La valiosa y central esquine, situada en las callos del Callao y Temple,

Mide el terreno 33 varas de frente al Sud, celle del Callao, por 39 3[4 frente al Este, calle de Temple.

Todo el está cercado de pared, con la esquina ochavada, con pozo, etc, etc.

Creemos que una venta de esta naturaleza, no necesita ser prestigiada con ningun trozo de literatura rematurna: basta solo recordar que es á la mejor postura y sin retirar lote.

Hora fija: Titulos en regla; pormenores. Bolivar 14

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar núm 14.

Somanal de muebles

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de riquisimos y lujosas muebles por liquidacion de una casa introducida, cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Seguiremos con la venta de cristales ingleses y prevenimos á las personas que se interesen en comprar, no vayan á faltar pues se están concluyendo.

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.

El juéves 20 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bien conocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon otro para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierdo. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, é inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de bombo.

Al mismo tiempo 2,000 obejas mestizas finas de primer calidad.

Un carruage Dog—Cart en muy bueu estado con dos juegos completos de guarniciones.

A mas todos los muebles que constituyen en menage de la casa habitacion de la estancia.

NOTA—Prevenimos a las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—Cien manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Benso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno de mucho porvenir—En la prolongacion de la calle de la Defensa, dodde estará la bandera.

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y Dinero de Contado al magnifico terreno arriba mencionado, situada en la prolongacion de la calle de la Defensa, lindando calle por medio con D. Guillermo Norjel y compuesto de 10 varas de frente á dicha calle por 50 varas de fondo Llamamos la atencion sobre este precioso terreno pues tenemos orden terminante de su dueño de venderlo infaliblemente—Su situacion es lindisima el tranwoay á la Boca pronto pasará por el frente de el y á mas tiene oy mas corrientes, gas.

Para ver los titulos que [illegible] tado, y por mas pormenores [illegible] Bolivar Núm 14

POR EL MISMO

Importante remate—En el nuevo pueblo de Almagro. Cinco manzanas de terreno—Divididas en lotes—Calle de Rivadavia y Victoria.

El domingo 23 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño la valiosa area de terreno á pocas cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre con frente á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de la Sra. Da. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Selitoe, hoy D. Srntiago Louvry, por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos do Almagro y por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos, que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos, pues, son, hoy, muy pocos los que pueden ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires aumentándose segun datos estadisticos en un 20 p§ anual, á mas del visible progreso del pais, hacen necesario á las personas de reducidos medios de subsistencia abandonar el contro de la ciudad y reconcentrarse en un punto, donde no solo se pueda vivir con economia sino aun con comodidad real y agradable.

Para ello, nada ofrsce mayores conveniencias que la posicion de estos terrenos, situados en parage alto y distancia solo de diez minutos de la ciudad.

El macadam hoy. como continuacion del empedrado de Rivadavia, permite trasportaaee e pié hasta esta esta localidad, con el menor inconveniente y en el peor de los dias. El trenway del Sr. Billinghurst, segun su compromiso llegará á Flores en el mes de Diciembre recorriendo esta calle. el de los Sres. Lacroze conduce los pasageros hasta una cuadra antes. El de la calld de Cuyo (hoy del Sr. T. Mendez) hasta cinco cuadras. El ferro carril del Oeste hasta la estacion de Almagro, distante una cuadra, restando solo el recurso de los carruajes y del cabbllo al alcance de la generalidad.

¿Qué mas puede pedirse?

Gas?....La usina de la acreditada nueva empresa está puede decirse en el mismo terreno.

¿Aguas Corrientes?....Los caños alcanzes hasta dos cuadras antes garatiéndose que pronto llegarán al mismo terrens.

Para exijir mayores medios de comodidad y mayor ligereza tambien en el transporte, solo podria esperar se una linea establecida por el Sr. Baraille, dande segura direccion á sus globos, fuera de este imposible tódos los medios de transporte están facilitados.

Para el que piense raciocinando y estudiando el progreso natural y creciente del pais, no le parecerá estraño ni ridiculo el que nosotros, hagamos notar que dentro de breve tiempo, lo que hoy se llama el centro de la ciudad, quedará destinado puramente á las casas de comercio y establecimientos mercantiles obligando á sus propietarios á retirarse á vivir á 10 minutos de la cindad.

Llegando este caso ¿á donde mejor? Al nuevo pueblo de Almagro, donde tres ó cuatro personas especuladoras del comercio, han comprado las grandes áreas de terrenos, de esta altura y dividiendolas en lotes convenientes, han puesto la tierra al alcance de todos.

En el terreno que nosotros rematamos, el proyecto de subdivisiod ha sido confiado al Sr. Agrimensor Octavio Pico quien ha hecho un trabajo bastante delicado y dividido la tierra en lotes muy convenientes en tamaño situacion & &.

Este plano se repartirá en nuestro escritorio Bolivar 14, en breves dias y entonces los que ansian tener un pedacito de tierra, donde poder encerrar sus economias, se convencerán de que este es el punto designado para ello.

Como la cantidad de lotes es crecida se suplica puntualidad en la hora, aprovechando para estar á ella el tranway del Sr. Lacroze que parte de la calle de Cangallo á las 11 1[2.

Su division es la siguiente:

Lote		Frente calle Victoria			
1	esquina	10	vs. frente	51	vs. frente
2	Victoria	10	— —	53	— fondo.
3	—	10	— —	54	— —
4	—	10	— —	54	— —
5	—	10	— —	55	— —
6	—	10	— —	55	— —
7	—	10	— —	56	— —
8	—	10	— —	57	— —
9	—	10	— —	58	— —
10	—	10	— —	59	— —
11	—	10	— —	60	— —
12	—	10	— —	61	— —
13	—	10	— —	62	— —
14	—	10	— —	63	— —
15	—	10	— —	63	— —
16	—	15	— —	66	esq. calle n'va
17	—	100	— —	50	— —
18	—	10	— —	50	— —
19	—	10	— —	50	— —
20	—	10	— —	50	— —
21	—	10	— —	50	esq. calle n'va
22	—	10	— —	50	— —
23	—	10	— —	50	— fondo
24	—	10	— —	50	— —
25	—	10	— —	50	— —
26	—	10	— —	50	— —
27	—	10	— —	50	— —
28	—	10	— —	50	— —
29	—	10	— —	50	— —
30	—	10	— —	50	— —
31	—	10	— —	50	esq. calle n'va

Frente calle Nueva

32	—	10	— —	50	— —
33	—	15	— —	50	— —
34	—	10	— —	50	— —
35	—	10	— —	50	— —
36	—	9 3[4	— —	30 1[4	— —
37	—	8	— —	39 1[4	— —
38	—	11.72	— —	50	esquina
39	—	10	— —	52	vs. fondo
40	—	10	— —	57	— —
41	—	10	— —	63 1[2	— —
42	—	10	— —	69 1[2	— —
43	—	10	— —	75	— —
44	—	10	— —	81	— —
45	—	10	— —	86 3[4	— —
46	—	16 1[2	— —	56	— —
47	—	57 1[4	— —	20	esq. Rivadavia

Con frente calle Rivadavia

48	10	vs. frente	50	vs. fondo
49	10	— —	50	— —
50	10	— —	50	— —
51	10	— —	50	— —
52	10	— —	50	— —
53	10	— —	50	— —
54	10	— —	50	— —
55	10	— —	50	— —
56	16 3[4	— —	50	— —

Frente calle Nueva.

57	9 1[2	vs. frente	58	vs. fondo
58	10	— —	59 1[2	— —
59	10	— —	60	— —
60	9 3[4	— —	66	— —
61	10	— —	67	— —
62	10	— —	67 1[2	— —
63	10	— —	67 1[2	— —
64	10	— —	68 1[2	— —
65	10	— —	69 1[4	— —
66	10	— —	50	— —
67	10	— —	50	— —
68	10	— —	50	— —
69	10	— —	50	— —
70	10	— —	50	— —
71	8 3[3	— —	50	— —

Otra calle Nueva

72	10	vs. frente	67 1[2	vs. fondo
73	10	— —	67 1[2	— —
74	10	— —	67 1[2	— —
75	10	— —	67 1[2	— —
76	10	— —	67 1[2	— —
77	10	— —	67 1[2	— —
78	10	— —	67 1[2	— —
79	10	— —	67	— —
80	10	— —	67	— —
81	10	— —	64	— —
82	10	— —	64	— —
83	13	— —	72 3[4	— —
84	13	— —	72 3[4	— —
85	10	— —	72 3[4	— —
86	10	— —	72 3[4	— —
87	10	— —	72 3[4	— —
88	10	— —	72 3[4	— —
89	10	— —	79	— —
90	10	— —	79	— —
91	10	— —	79	— —
92	10	— —	79	— —
93	10	— —	79	— —
94	10	— —	81	— —
95	10	— —	80	— —
96	10	— —	79	— —

Frente calle Almagro

97	10	4[100	vs. frente	78 1[2	varas fondo
98	10	4[100	— —	76 1[2	— —
99	10	41[100	— —	73	— —
100	10	11[100	— —	73 1[2	— —
101	10	11[100	— —	70 1[4	— —
102	10	11[100	— —	69 1[2	— —
103	12,34		— —	68 1[4	— —

Frente otra cal'e Nueva.

104	11 varas	frente	50 varas	esquina Almagro
105	10	— —	50	— fondo
106	10	— —	50	— —
107	10	— —	50	— —
108	10	— —	50	— —
109	10	— —	50	— —
110	10	— —	50	— —
111	10	— —	50	— —
112	10	— —	50	— —
113	10	— —	50	— —
114	10	— —	50	— —
115	10	— —	50	— —
116	10	— —	50	— —
117	10	— —	50	— —
118	10	— —	50	— esquina
119	10	— —	50	— —
120	10	— —	50	— fondo
121	10	— —	50	— —
122	10	— —	50	— —
123	10	— —	50	— —
124	10	— —	50	— —
125	10	— —	50	— —
126	10	— —	50	— —
127	10	— —	50	— —
128	10	— —	50	— —
129	10	— —	50	— —
130	10	— —	50	— —
131	9	— —	50	— esquina
132	12	— —	50	— —
133	10	— —	50	— fondo
134	10	— —	50	— —
135	10	— —	50	— —
136	10	— —	50	— —
137	10	— —	50	— —
138	10	— —	50	— —
139	10	— —	50	— —
140	10	— —	50	— —
141	12	— —	50	— esquina
142	10	— —	50	— —
143	10	— —	50	— fondo
144	10	— —	50	— —
145	10	— —	50	— —
146	10	— —	50	— —
147	14	— —	50	— —
148	14	— —	50	— —
149	10	— —	50	— —
150	10	— —	50	— —
151	10	— —	50	— —
152	10	— —	50	— —
153	10	— —	50	— esquina
154	10	— —	50	— —
155	10	— —	50	— fondo
156	10	— —	50	— —
157	10	— —	50	— —
158	10	— —	50	— —
159	10	— —	50	— —
160	10	— —	50	— —
161	10	— —	59	— —
182	10	— —	50	— —
163	10	— —	50	— —
164	10	— —	50	— —
165	10	— —	50	— —
166	10	— —	50	— —
167	10	— —	50	— —
168	10	— a. —	50	— —

POR EL MISMO

Especial para talabarteros y caballerizos—Por cuenta de una casa introductora—En su casa calle Bolivar núm 14.

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de una casa introductora, una gran factura, recien introducida compuesta de lo siguiente:

4 Tilburies americanos, flamantes, con guarnicion, 40 cajones sillas de montar de lo mas rico enero de chancho, lisos y bordados, venta por mayor, 10 cajones guarniciones para uno y dos caballos, 10 cajones riendas de lo mejor, mandiles, latigas y demas articulos del ramo.

Permenores, Bolivar 14.

José Marquez.

De una finca calle de corrientes núm. 492 entre Garantias y Callao.

El Domingo 17 de Octubre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa edificada á la moderna 8 2[3 de frente por 50 de fondo, 9 piezas, letrina, cocina, pozo de rica agua maderas fuertes estaba ganando 2000 ps tiene un magnifico parral desde el saguan hasta el fondo.

NOTA—Esta casa esta situada en una magnifica posicion, pasará el tramway por la misma puerta, sale de la calle San Martin y dobla por la de Callao, no perder esta ocacion pues tengo órden por escrito de vender al mejor precio valido que paeo de las dos terceras partes de su balor. Por mas Pormenores Rivadavia núm. 77.

Guillermo Martens

En la casa calle de Tacuari núm. 113—Articulos para merceros, relojeros, sombrereros, cigarreros &.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de dos negocios, un variado surtido de mercancias cuyo pormenor es el siguiente:

Un armazon magnifico con vidrieras y mostrador correspondiente, 1 tabique de 3 piezas, 1 caño de gas de dos luces, un espejo grande, un cielo raso, 3 ventanas de vidrieras y una cantidad de muebles, cuadros, y útiles de alabastro y marmol, como ser adornos con vistas preciosas, tabaqueras, flores, tinteros, relojeras guarda cenizas, frasquitos de alabastro para perfumeria, morteritos etc. y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. Pormenores Rivadavia núm 281.

Mariano Vivar

De una casa calle de Chile núm 306.

El domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender por órden de su proietario, la casa calle de Chile núm. 306, tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde, arboleda y parrales, mide el terreno 10 varas de luz frente al Norte con 70 váras de fondo. calle empedrada, queda entre las calles de Lima y Salta y pasa el treuway del Sud por la calle de Lima á media cuadra. El local y el tamaño del terreno es la mejor recomendacion que puede hacerse. Las personas interessdas pueden pasar á verla y por mas pormenores á casa del rematador Defensa núm 70.

Juan Alberto Astengo

Importantisimo de dos hermosas casas nuevas en la calle de Callao, pasando la casa nueva de la esquina de la calle cuyo que mira al oeste.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto se precederá al remate de las dos casas indicadas pronto para habitar, concluida sin ninguna economia su terreno es de 16 1[2 vs de frente por 28 de fondo o lo que resulte, con 7 hermosas piezas 3 patios, algibe para las dos casas, resumidero, cocina y demas, todas las piezas enpapeladas cielos rasos umbrales de marmol madara de lo mejor todo embaldozadas piso y techo, tasada las dos en 300, mil pesos que será la base del remate, para no engañar al publico, ó se venderá de á un; toda recomendacion será poca por el gran porvenir de esta hermosa calle Boulevard di Buenos Ayres rodeada de tres linea de tranway por toda diricion, recomiendo mucho la hora del ramater á las 3 por mas dato Belgrano N. 353.

Alvarez y Berdia

JUDICIAL

De la zumaca Nacional Mariquita de porte de 82 toneladas en zinc y construido don las mejores maderas del Paraguay.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 dela tarde en punto se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, siendo prevencion que oe tomara como bace del remate el hrecio de la tasacion si no que se recibirá la mejor postura supeta a la aprovacion del Sr. Juez Federal.

Esto précisos. fuerte y velero B. que que esta listo para navejar segun consta del inventario que exista en poder de los rematadores podrá versa desde hoy en el Riachuelo de la Boca frente al almacen de D: José Ratto y para mas informes á la escribania Nacional del Sr. Risso ó al escritorio de los rematadores Piedras 55 1[2—El remate tendrá lugar á bordo del mismo buque estará la bandera de remate.

Ricardo Sartori.

De un lindo terreno propio para 2 cosita—En la calle Juncal entre Ayacuchó y Junin.

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado este lindo terreno, con 29 varas frente por 39 Varas fondo. llamamos la atencion de los interesados pues hay que vonderlo á cualquier precio por tener que Liquidar. queda á 2 cuadras del empedrado. y pronto pasará el Tramway, por mas datos Bolivar núm. 84.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51 CANGALLO 51.

Se acaba de recibir un magnifico y completo surtido de ropa hecha, para media estacion y verano tanto para hombre como para niños de todas edades, y un surtido espléndido de ropa blanca; los precios mas baratos que en ninguna otra parte.

s21 p15

Lopez y Blanco.

Al contado—En su casa calle Perú núm. 91 y 96.

El miercoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria y dinero de contado y sin retiran lote y es como sigue:

Especialidad en algodones las primeras marcas en bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran suntido de pañuelos foalares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id 1[2 hilo bordadas, confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto pañuelos bordados para manos, gran surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta nove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas. medias, rebozo 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad brin blanco y blomo, enaguas bordadas y lisas, trajes para niños, cortes de percal para vestidos, muñecas de cera.

Zapatería—Un estenso surtido en botines de becerro para hombres, id cuero de perro, botitas para señora. id para niños, botines de prunela y cuero de perro para id, botas granaderas, id marroquin, zapatillas cuero de nonato, id bordadas, botines á la crimea, id de elástico con refuerzo.

Sastrería—Paños, casimires negros y de colores, las mejores clases, trajes completos de id para hombres y niños. pantalones de casimir, id de brin, sacos de lustrina, casimires en cortes, chalecos de casimir sacos para hombre, id para niños, brin blanco y plomo de lo mas rico percaleria negra, id de colores, entre telas y otros articulos de los tres ramos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 91 y 96.

Remate notable—Por cuenta de tres casas de comercio de esta plaza—Surtido brillante de algodones.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue

Cotin doble ancho brin plomo asargado, id colores alemanesco de hilo, id algodon, coleta negra y plome, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan. crinolina cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto. piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo, id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras. camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chaquetones ingleses, medias largas crudas id de señoras genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas pfeinetas de varias clases, corbatas de seda, botones paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algodon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, saizones para señoras, groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id E e paño é infinidad de otros articulos.

Pedro Romero

De une gran esquina al Norte!—Calle de Uruguay número 408.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto se rematará la muy importante esquina á las calles de Uruguay y Juncal—Tiene 17 varas 90 centimos de feente al Este por 23 vs. 63 centimos de fondo y frente al Norte, los dos mejores frentes—Esta interesante esquina dista solo dos cuadras de las 5 esquinas por donde pasa el tranway argentino, la hermosa calle de Uruguay esta toda edificada hasta esta esquina con lujosos edificios, el tranway que vá á Belgrano pasa al frente, hay mucho material que utilizar pues tiene algunas piezas antiguas—Alerta especuladores y albañiles á esta esquina á Norte, y en una brillante localidad—El rematador Venezuela 130.

Remijio R. Gonzales.

De una casita de poca precio.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 de la tarde quemare por órden de sú dueño por ausentarse del pais una casita cituada en la calle de Limu núm. 402 pasando la de Brazil, se compone de 10 varas de frente al Oeste por 46 de fondo 3 piezas casino poso etc. la venta es á la mas alta postura segun la órden que tengo de su dueño, segun lo pueden ver los interesados en mi escritorio. Calle de Rivadavia núm. 247.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio.

El Domingo 16 del presente á las 3 de la tarde rematare á la mas alta postura y dinero de contado una magnifica casita situada en la calle de Mejico núm. 540 entre Posos y Serandi se compone de 8 3[4 vs. de frente al norte 52 de fondo al Sur tiene dos piezas pozo de valde etc. Su situacion es inmejorable rodeada de hermossso edificios y en una calle empedrada y ancha ¡¡alerta especuladores!! no perder esta buena oportunidad. Titulos inmejorablez. Por mas pormenores al rematador Rivadavia núm. 247.

Campo y Desciora

IMPORTANTE REMATE,

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, se venderán por órden de S, S. Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro Palacios árbitros nombrados por los herederos D. Juan Tomás Ortiz y Da. Cristina Costa, las dos importantes propiedades que acontinuacion se espresan.

La primera de ellas calle de Bolivar núm. 207 está compuesta de 15 3[4 varas de frente por 66 1[2 de fondo con 9 piezas y demas oficinas necesarias, y entrando tambien un magnifico toldo en el 2.° patio con sus correspondientes armazones de fierro, aparatos de gas poso de balde, persianas etc. tazada en todo sus ramos en la cantidad de 370.000 ps. no pudiéndose admitir oferta que baje de su tazacion total.

La 2.° contigua á la ya espresada señalada con el núm 211, se compone de 21 3[4 varas de frente por 66 1[2 de fondo con 16 piezas y algunos cuartos mas aljibe, pozo de balde, puerta de reja en el primer patio caballeriza gas hasta el primer patio altillos etc tazada en la cantidad de 495 000 ps no pudiendo venderse por ménos del precio de su tazacion.

Estas importantes fincas situadas á 6 cuadras de la plaza Victoria en una de las principales calles de la ciudad, circundadas de espléndidos edificios, y otros haciendose, ubicadas en una estensa área de terreno que permite hacer en él construcciones de todas clases para tener una positiva y sólida renta, debe indudablemente llamar la atencion de todos los capitalistas sobre estas importantes propiedades, que tazadas por mucho ménos de su valor se presentan como adquisiciones ventajosas por su brillante situacion.

Por mas pormenores Recoba Nueva núm 100.

Varela é Hidalgo

De todas las existencias de la casa de negocio situada en Barracas al Norte, antes de llegar al Puente, sobre la izquierda—De tienda, merceria zapateria y almacen—Por liquidacion del negocio—¡¡Ojo pichincheros!!

En los dias viernes 14 y sabado 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas existencias de dicha casa sin retirar lote, hab á una existencia de 80 á 100 mil pesos, cuyo detalle no lo damos por su larga estension.

Notabl !! - Prevenimos que en estos dias continuará el remate por la noche de ropa hecha—Quedan todos invitados.

Hoy Miercoles 12

CONTINÚA EL REMATE

POR ÓRDEN DE LOS Sres.

WALFF WISSNER Y C.

Bolivar núm. 19.

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

REMATE

HOY A LAS 11 EN PUNTO

De una casita monisima y flamante, calle de Lima frente á la gran estacion del F. C. del Sud, á 1 cuadra del mercado Constitucion. Los detalles se hallan en la seccion de remates por Francisco F. de la Serna.

A LOS AGRICULTORES

Thomas Gowland é hijos venden el Juéves 13 un lindo lote de máquinas para cortar alfalfa y pasto seco, de una clase inmejorable y que han obtenido varios premios en las diferenies exposiciones agricolas de los Estados Unidos.

No olvidarse los labrdores esta brillante oportunidad de hacerse de una alhaja por poco dinero hoy que los peones están tan escasos.

o12 p2

POMADA ESTRADÉ

POMADA ESTRADE

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPÚ 512 Y 314

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

POMADA ESTRADE

POMADA ESTRADE

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y oley
Mayo núm. 12.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos; Cranwel.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Octubre, debajo de las galerias del cabildo y casa de justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Echevarria, situada en el Pueblo del Azul compuesta de 11 piezas de material y demas oficinas, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, y dando frente por el Este á la plaza principal, y por el Norte, calle por medio con D. Antonio Eguren, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento setenta y dos mil ochocientos veinte y nueve pesos m/c. y un tapiado de material compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de diez y ocho mil pesos m/c. y situado á distancia de dos cuadras de la plaza, y quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones y demas pormenores ocurra á la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, en la que se les pondrá de manifiesto, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870. s28 p30

M. Perez Gomar.
Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.

s10 p30 Manuel Naveira.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad, calle de Cuyo número 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 65 centimos de frente al Norte, con 68 varas 65 céntimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos quince centavos m/c; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los titulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1870.

s18 p30 Teodoro Luis Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del próximo Octubre, de una casa situada en el pueblo del Salto, perteneciente á la testamentaria de D. José Amezaga, compuesta de 26 y cuarta varas de frente por 5 y media de ancho, un galpon de treinta y cuatro varas techo de zinc y tabla, dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina, y solar todo cercado de material, tasada en todas sus partes en la suma de setenta mil quinientos veinte pesos m/c., previniendo que no se admitirán ofertas por menos del valor total de sus tasaciones. Las personas que se interesen en su compra, podrán ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Septiembre 17 de 1870.

20 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias en el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á Doña Valentina y Doña Catalina Maldonado y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Rodriguez de la Luz, ya sea como herederos ó acreedores en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar.

San Nicolás, 4 de Setiembre 1870.
Eduardo Vila.
s22 p30 Escribano público y del Crimen,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento intestado de D Diego C. Hart, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria por la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú 56 donde me hallo adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar si no comparecen—Buenos Aires. Octubre 3 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Octubre, de una manzana de terreno señalada con el No. 3 del plano de foja 78 q corre agregado á los autos testamenterios de los cónyugues D. Nicolas R. Peña y Da. Casilda Igarzabal, la que corresponde hoy á su sucesion como hijos de D. Demetrio Rz. Peña, cuyo terreno está situado entre las siguientes calles: por el Este la del «Callao,» por el Oeste la de «Rio Bamba» por el Sud la de «Cordoba,» y por el Norte la del «Paraguay» siendo su estension de figura irregular, pues contiene por la primera calle 98 varas 34 centesimos, por la segunda 102 varas 70 centesimos, por la tercera 133 varas 10 centesimos y por la cuarta 137 varas 28 centesimos; la que subdivida en 26 lotes, ha sido tasada en la cantidad de un millon cuatrocientos ochentaytres mil cuatrociento scincuenta y ocho pesos setenta y seis centesimos m/c. (1.483.458$ 76 centesimos) y hay una oferta de un millon doscientos mil pesos (1200.0 0$) m/c. al contado que ofrecen por el todo—Las personas que se interesen en su compra y quieran mejorar dicha oferta pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias, á la que está adscripto el que suscribe, donde se le pondrán de manifiesto dichas tasaciones, títulos de adquisicion, y demas pormenores que constan de autos.

Manuel M. Terry.
o7 p5 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Don Marcelo Cerruti y Ca. á fin de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de su Señoria, y por intermedio de la oficina del infrascrito, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se le ha promovido sobre la calificacion de su quiebra, y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia.—Buenos, Aires Octubre 8 de 1870. o9 p3

Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de seis dias á contar desde la publicacion de este edicto á D. Angel Piñero la providencia que ha recaido en el espediente que sigue D. Felipe Pavon en representacion de D. Isidoro Pacheco contra la testamentaria de D. Clemente Piñero por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Octubre 3 de 1870.—Por lo que resulta de! certificado precedente dáse por contestado en rebeldia de D. Angel Piñero el traslado conferido y autos declarándose rebelde á dicho Piñero, debiendo entenderse las ulteriores diligencias con los Estrados del Juzgado y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán por el término de 6 dias. Miguel Garcia Fernandez.—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en Buenos Aires á 3 de Octubre de mil ochocientos setenta doy fé—Federico Mendez.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.
o9 p6 Federico Mendez

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. J. Cherzi, por el término de tres dias para que comparezca en el término de 6 dias por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado el Sindico del Concurso de Cáceres y Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, 8 de Octubre de 1870. o11 p3

Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber que la época en que ha tenido lugar la efectiva cesacion de pagos de los Sres. Caseres y Lopez se ha fijado el dia 6 de Mayo del corriente año, y á ese dia deben retrotraerse los efectos de la declaracion de la quiebra. Lo que se hace saber por medio del presente á fin de que los que se crean con algun derecho deduzcan sus acciones dentro del término de quince dias bajo apercbiimiento que si no lo verifican el Juzgado resolverá en este incidente.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870
o11 p3 Terry

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Ravina por el término de tres dias, para que dentro del término de seis dias comparezca por ante el Juzgado de Ss. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado el Sindico del Concurso de Caseres y Lopez por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870
o11 p3 Terry.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D José M Alvarez para que dentro del término de seis dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida contra él por D Angel G[illegible], en representacion de los Sres. Vensano é hijos sobre cobro de un documento ejecutivo; bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica, se procederá como corresponde.

Chivilcoy, Octubre 5 de 1870
o5 p6 Federico Suar s.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El remate de Nazar y Pereyra Se ha mudado á la casa que fué de los Sres. Aldecoa y Font calle de Perú N° 83. s30 p15

A los vecinos de la Catedral al Norte. En cumplimiento de la resolucion de la Municipalidad se administra á la vacuna en el Colegio Municipal calle Reconquista N° 237 el juéves 29 del corriente de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

P. A. Mattos.
s29 p30 Administrador de vacuna.

Licitacion El Departamento Topográfico, por órden del Gobierno, hace saber á los que se interesen en la construccion de un edificio para Escuelas públicas en el pueblo del «Saladillo», que recibirán propuestas cerradas para dicha construccion, en su oficina calle Perú N° 118, todos los dias laborantes de las 11 horas a. m. hasta las 4 horas p. m. y desde el de la fecha hasta el 29 del entrante Octubre en que serán abiertas, á la una de la tarde, las propuestas que hayan sido presentadas. previniéndose que estarán de manifiesto en dicha oficina y en las espresadas horas, los planos y esplicaciones que deben servir de base á los proponentes y que el Gobierno se reserva aceptar ó no, segun lo estime conveniente, las propuestas que se hagan.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1878.
Encargado de la Secretaría.
Ignacio Casagenas.
s30 p30

Al público Se dara una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Pallarino Lorenzo que se ha estraviado previendo que á nadie podeá servile por tener coel banco calle Montevideo 262. s18 p30

Levitas de casimir negro 300 ps. linda hechura livianos para primavera y verano forrados con seda, levita pantalon y chaleco 500 ps. tambien se ha recibido sacos de última moda para hombre, un rico y especial surtido de trajes para jóvenes de 11 á 18 años, algunos con saco y otros con yaquets, forrados con seda —Estamos haciendo pantalones para hombres á medida á 100, 120, 140, 160 y 180 ps. camisas bordadas 40 ps., ½ hilo, y bordadas con voladitos 55 ps. chalecos blancos piqué 45 ps., y de hilo 60 ps. cortes de casimir para pantalones 60, 80 y 100, ps. sacos de lustrina y merino finos y regulares, trajes ingleses para el campo muy buena clase 350 ps, hasta ahora los hemos vendido á 450 ps., chalecos negros de lustrina y rico género muy parecido como seda á medida 90 ps., pantalones á medida de brin blanco 90 ca le S. Martin 40 ½ y á la sucursal Corrientes 107. s14 p30

Vacuna A los vecinos del Municipio Se les previene que durante el mes de Octubre se vacunará en todas las Parroquias del modo siguiente: el dia 29 de Setiembre en el Colegio Municipal de la Catedral al Norte, Reconquista 237; el 1° de Octubre en el del Pilar, Santa Fé 276; el dia 3 en el de Monserrat, Moreno 369; el dia 5 en el de Barracas al Norte; el dia 8 en el de la Concepcion, Independencia 145; el dia 10 en el de la Piedad, Piedad 522; el dia 13 en el de San Nicolas, Córdoba 194; el dia 15 en el del Socorro, Artes 421; el dia 17 en el de la Boca; el dia 19 el el de San Miguel; el dia 22 en el de San Telmo, Balcarce 316; en los demas dias del mes se recorrerán todos los colegios y Escuelas Municipales, y las subvencionadas; pudiendo concurrir el vecindario á cualquiera de ellas á recibir la vacuna.

La hora de administrarla será de dos á tres de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870. s29 p30.

P A. Mattos.
Administrador de Vacuna

Municipalidad DE LA CIUDAD Por el presente se hace saber á los contribuyentes de los impuestos de Serenos y Alumbrado de Kerosene, que desde el corriente mes, las únicas papeletas válidas para la cobranza serán las que lleven un sello con esta inscripcion. Seccion municipal de Seguridad.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870
El encargado de la oficina.
s27 p15 M. Basavilbaso

A los Inválidos y Pensionistas de la 2ª Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.

No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias físicas que se le han impedido:

Llama por el presente aviso, á todos los Inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1° del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.

s22 p35 Conesa.

Municipalidad DE LA CIUDAD. Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente.

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte, desde la calle de Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los contraventores serán penado con la multa de 20 pesos.

Buenos Aires. Setiembre 25 de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
o7 p8 Secretario.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander calle de las Artes 37. o9 p3

Se ha recibido directamente de Paris, un riquisimo surtido de sombreros para Señoras y niñas tapados de seda para Señoras, vestidos de piqué, trajes de casimir y de brin para chicos, corsets para Señoras y diversas otras cosas todo de última moda.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maipú Piedad 195. Hay siempre un gran surtido de calzado para Señoras, y niñas. s15 p30

Vacuna Todos los Juéves, de 4 á 6 de la tarde. Gratis, Perú N° 297.

Teja francesa Sacoman y otras marcas. Se venden muy baratas en la calle de Salta Núm. 501. o7 p30

Se alquila Un almacen en la calle de Piedad núm. 21, de 5 varas de ancho por 26 de fondo, en la misma casa darán razon. o6. p6.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio en general que la firma social de Juan Maglione, y Hno., girará desde esta fecha en adelante bajo la razon social de Juan y Francisco Maglione, entendiéndose estos los mismos socios anteriores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870. o8 p10

Juan Maglione.
Francisco Maglione.

El Plombari de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosi N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Teja usada del pais se vende calle Piedad 276. o8 p3

Norias En la calle de Belgrano No. 75 se acaban de recibir de Europa 5 Norias apropósito para la campaña para dar agua á la hacienda vacuna, y se venden por módico precio, su sencillez para la colocacion está al alcance de cualesquiera: para tratar y verlas ocurrir á la citada casa. o8 p15

Ferro carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS—Se avisa á los Accionistas que tienen derecho á acciones enteras ó fracciones en el Bonus recientemente declarado, que pueden ocurrir á esta oficina para la entrega de los certificados, ó el pago de las fracciones segun el aviso anterior, cualquier dia despues del 16 del corriente entre las 12 y 3 de la tarde. 121 calle 25 de Mayo.

o8 p10 Eranh Parish.

Al comercio Habiendo vendido mi negocio de almacen sito en la calle San Martin núm. 134 esquina á la de Cuyo, titulado almacen «San Martin» á D. Alfonso Laferrere prevengo á todos los que tengan cuentas contra dicha casa se presenten dentro de 3 dias á contardesde la fecha para ser arreglad s.

Asi mismo: pido á las personas que adeudan á dicha casa se presenten á satisfacer sus cuentas á la mayor brevedad posible á la calle San Martin núm. 138.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870
o9 p3 Pablo Escalante.

Al comercio El que suscribe pone en su conocimiento que habiendo comprado el negocio de almacen de comestibles y bebidas de la casa calle de San Martin num. 134 y Cuyo num 69 y 71, al Sr. D. Pablo Escalante, previene á los que tengan reclamos de presentarse en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

Alfonso de Laferrère.
o9 p3

INTERESANTE REMATE

PARA LOS ESPECULADORES

El anunciado por el escribano D. Manuel M. Terry de órden judicial para los dias 10, 11 y 12 del presente mes bajo los portales de la casa de Justicia de una linda manzana de terreno el las hermosas calles Callao y Córdoba, perteneciente á los hijos de Demetrio Rz. Peña, es un interesente remate que ofrece á los especuladores la ocasion de obtener una brillante ganancia, fraccionando la venta en lotes para los que encontrarán suficientes compradores por ser esa localidad la mejor que puede desearse por su altura, salubridad y hermosura. llamada en breve á ser el boulevard principal de esta ciudad por donde cruzarán mas libremente que en cualquier otra los tramway en todas direcciones—Los que se intesen y quieran mejorar la oferta que hay de (1.200,000 ps) m/c. al contado segun el edicto judicial insertado en los diarios «Tribuna,» «Discusion,» «Nacion,» y «Verdad,» pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se les pondrá de manifiesto todos los pormenores que constan de autos. o7 p5

Al público Café Restaurant Progreso del Plata situado en la calle de Corrientes y Suipacha. Pencion general almuerzo y comida 500 pesos, comida sola 15 pesos, almuerzo solo se cobrará muy acomodado Se servirá rico café, chocolate, candeales, ponches, y toda clase de refrescos y cena, y la casa estará abierta hasta una hora muy avanzada de la noche, y se servirá con esmero y prontitud. Su dueño Tomás Podesta. o9 p3.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras N° 5. o9 p3

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon Juan Gutierrez y Ca, y de que eran socios D. Juan Gutierrez y D. Julio Farrien, quedando el activo y pasivo de la casa bajo la única responsabilidad del Sr. Farrien, bajo cuya firma continuará desde esta fecha girando la casa.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.
o9 p3 Juan Gutierrez Julio Farrien.

Al comercio y á mis amigos.

Participo al comercio y á mis amigos, que habiendo terminado de comun acuerdo la sociedad que tenia con D. Juan Gutierrez, queda desde esta fecha la casa á mi esclusivo cargo, donde espero como hasta ahora la proteccion espontánea con que he sido favorecido.

El selecto surtido de la casa ha sido mejorado aun asi es que hallarán como siempre vinos esquisitos de toda procedencia.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.
Farrien.
o9 p3. Rivadavia 720.

Mataderos de Sur Se llama á licitacion para la entrega de maderas de pino y urunday, y por los trabajos de carpinteria y herreria para la obra de los nuevos Mataderos del Sur.

Las condiciones se darán por el arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge en su escritorio, calle de Corrientes número 90.

Las propuestas se reciben hasta el 1.° de Noviembre, en la calle de Cangallo número 372.

La Empresa de los nuevos
o11 p3 Mataderos del Sur.

Modas elegantes PARA CABALLEROS 120 Florida 120. Especialidad de ropa hecha fina confeccionada en las mejores fábricas de Paris. Se ha recibido trajes completos con jacquet, idem con saco, jacquets con chaleco igual gustos de moda alta novedad: Levitas y jacquets paño negro, sacos, casimir gris, café, azul etc. Pantalones y chalecos de rico brin imperial, sacos de seda de la india, jacquets lustrina negra y color, pantalones casimir de color y negro. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos de casimir. Rico surtido de ropa blanca. Se vende á precios acomodados y con garantia todo articulo que se vende o11 p2

Importante Se vende la casa esquina á las calles Reconquista y Tucuman con 19 3/4 varas de frente a la calle de Reconquista y 24 de fondo á la de Tucuman con 14 piezas incluso almacenes y salones y tiene aljibe resumidero Sotano y demas oficinas actualmente, se halla ocupada con confiteria y hotel, el que se interese ocurra á la casa de su dueño, Rivadavia 744 á toda hora.

Caballo perdido Se ha disparado uno mala cara de regular tamaño de la calle de Defensa No. 114 tiene las orejas caidas y una pequeña lastimadura en el pecho, el que lo entregue en Defensa No. 114 será gratificado o11 p3

Buena gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado una camisa de señora de hilo cod peto y mangas hechos de embutidos y tiras bosdadas se le dara mas del valor de la camisa por ser ajena y tener que entregarla á su dueña calle de la Piedad No. 88 o11 p3

SE PONE EN CONOCIMIENTO

Del público que la sociedad Mercantil que existia entre D. Antonio Márquez y D. Ezequiel Márquez consistente en un negocio de almacen en el lugar titulado «Puente Chico» Partido de San Isidro, ha sido disuelta, quedando el sócio D. Antonio Márquez con el activo y pasivo de dicho negocio y el otro sócio D. Ezequiel Márquez libre y exonerado de todo cargo y responsabilidad, lo que se publica á los fines consiguientes.

Ezequiel Márquez.—José Antonio Marquez.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 15	6 20
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 25
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 30
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 45
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	7 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	..
Moron	8 X	11 X	3 X	6	..
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre.	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

IMPORTANTE REMATE
POR LA MUNICIPALIDAD DE LOBOS
De chacras y quientas en el éjido de Lobos

En los dias 19, 20, 21 y 22 del corriente mes de Octubre, se procederá á vender en Remate Público y en el Salon Municipal, de conformidad con el artículo 6.° del Decreto de 1.° de Julio de 1864, SESENTA CHACRAS y cuarenta y siete QUINTAS, en el òrden y numeracion que á continuacion se espresan: las que se hallan medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales en la Secretaria Municipal y debiendo efectuarse la venta en los cuatro dias marcados.

Seccion	A	Núms.	1 y 6	Seccion	F	Núms	24 y Seccion J Número 19	Seccion	M	Núms.	3
"		"	26	"		"	26 y 27	"	N	"	17
"	C	"	8 y 9	"		"	4 y 5	"		"	6 y 11
"		"	11 y 12	"	I	"	9 y 15	"	R	"	19
"		"	13 y 14	"		"	21 y 22	"		"	4
"	D	"	5 y 10—15—Seccion H Ns. 1 y 7	"		"	16	"		"	8
"	E	"	22	"	J	"	9	"		"	12
"		"	15	"		"	20 y 21				
"		"	16	"	K	"	2 y 8				
"		"	3 y 9	"		"	1 y 7				
"		"	19 y 20	"		"	13				
"		"	5, 11 y 17	"		"	28 y 29 y Seccion L Núms. 4 y 5				
				"	L	"	13				
				"		"	20 y 26				
				"		"	4 y 5				

QUINTAS

N					
"	32 y 33	Núms.	43 y 44	Núms.	(372—373)
"	(64—82)	"	100	"	(406—407)
"	123	"	96 y (58—76]	"	204
"	98 y (60—78)	"	22 y 13	"	14
"	99 y (61—79)	"	(402—411)	"	(89 y 90)
"	21 y 12	"	24 y (15—16)	"	111
"	287	"	(334—335)	"	247
"	(408—418)	"	30 y 31	"	(1—4—5)
"	139	"	137	"	216
"	120 y 121	"	97 y (59—41)	"	217
"	19 y 20	"	390	"	218
"	45			"	219

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistenoia al Remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se está construyendo y que en breve ha de llegar á este Pueblo.

Lobos, Octubre 1.° de 1870.
Presidente—JOSÉ MARIA VILLAFAÑE
Secretario—Demecio Sanchez.

1871
GRAN ALMANAQUE
DE "LA NACION"
Guia Comercial é Industrial
Y AVISADOR GENERAL.

DIEZ MIL EJEMPLARES.

La Imprenta de "La Nacion" está haciendo para el año venidero y seguirá publicando en cada trimestre, la obra cuyo título vá arriba.—Consistirá de las siguientes partes:

1. Almanaque Calendario con su historia y noticias astronómicas.
2. Guia Comercial é Industrial de Buenos Aires.
3. Coleccion de Leyes, Ordenanzas y Aranceles de interés público.
4. Literatura.
5. Avisador particular.

La Guia Comercial en obra será la mas correcta y completa que hasta ahora se ha publicado.

La parte literaria contendrá obras originales en verso y prosa de escritores argentinos, entre ellos la "Historia del 25 de Mayo", un interesante viage á la pampa, y un juicio del año en verso etc.

Al rededor de las 12 pájinas del Calendario y al fin de la obra se ofrece al Comercio é Industriales una parte para sus avisos.

De las 50 pájinas que hemos abierto para este fin, disponemos todavia de algunas, y las personas que se interesen públicar sus avisos en una obra, que no solamente se tira en 10,000 ejemplares cada trimestre, sino que tambien será de uso diario en las casas de comercio y de familias, deben mandar sus respectivos avisos cuanto antes.

Precios acomodados. Por pájina, media pájina y por anuncio simple.

10,000 Ejemplares.
Formato octavo mayor.

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 — Mayo — 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA,
Lanchaje, Lastre
EL VAPOR "COMERCIO DEL ROSARIO"
Capitan W. Morse.

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCES "AUDAZ"

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

DÁMASO DEL CAMPO
Y JULIAN S. MALDONADO

Han abierto con esta fecha su escritorio en la calle San Martin N. 23, donde se ofrecen á sus amigos y al comercio en general, como Corredores y rematadores públicos.

Adelantan cualquier cantidad de dinero en relacion al valor del remate que se les confie.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.
o5 p8 Del Campo y Maldonado.

D. COSME MARTIN
Q. E. P. D.

¡Falleció el 22 de Setiembre de 1870.

Da. Estanislada Fernandez de Martin esposa, Da. Eusebia Galvan madre, Da. Martiniana Martin hermana, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral que ha de celebrarse el juéves 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo; á cuyo obsequio quedarán siempre gratas.

Los Sres. sacerdotes que quieran concurrirá celebrar la misa, recibirán el estibendio de costumbre. o9 o3

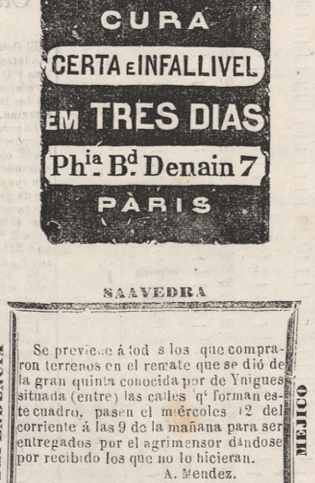

SAAVEDRA

INDEPENDENCIA

Se previene á todos los que compraron terrenos en el remate que se dió de la gran quinta conocida por de Yñigues situada (entre) las calles q' forman este cuadro, pasen el miércoles 12 del corriente á las 9 de la mañana para ser entregados por el agrimensor dándose por recibido los que no lo hicieran.

A. Mendez.

o11 p2

MEJICO

PICHINCHA

Rematador especial De propiedades raices. El martillero público Bernardo Pondal ofrece sus servicios. Escritorio Maipú núm. 88 o5 p6.

186—VICTORIA—186
AL
PASAJE DE NOVEDADES

SEDAS

Pequines de colores lisos los de 28 á 24 ps.
Rasos de la india de colores á 17 ps. vara.
Gró negro fino el de 40 ps. á 33 id id.
Y otras muchas clases diferentes precios.
Granadinas bordadas para vestidos.

LANAS

Alpacas finas de colores para vestidos á 5 6 y 10 vara.
Varelles de gustos nuevos á 2, 3, 5 y 6 ps. vara.
Casimires para trajes de niño 40 id.
Damasco de lana de colores 18 id id.
Lustrina negra fina á 8, 10 y 12 id id.
Gran novedad en vestidos hechos.

HILOS

Grano de Oro é Irlandas puro hilo.
Género de sàbanas 3 varas ancho á 22 ps. vara.
Camisas de hilo con valenciana para Sra.
Alemanesco de hilo de 15, 18, 22, 28, 32, y 35.
Crea de puro hilo 1 vara ancho 6 ps. vara.
Tohallas genovesas é inglesas á 5 y 3 ps.
Delantares bordados para niñas á 12.
Servilletas de tamaño grande id 90 id dna.

ALGODONES

Trué para sábanas 2 1/2 vs. de ancho 12 ps.
El bramante mas fino sin compostura á 68.
Uso doméstico 2 vs. de ancho el de 11 á 9 y el de 9 á 7.
Batas de cama á 15 ps.
Garibaldinas de clarin bordadas á 25 ps. una.
Sombreros de Novedad para sol á 20 ps.
o2 p9

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

Nota. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga à recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en todas las principales Boticas de la America del sur

MAQINAS DE LAVAR

AMERICANAS LÉGITIMAS DE LA «UNION»
INGLESAS IMITACION «UNION»
MÁQUINAS DE FAMILIAS

Hay de venta á precios muy módicos en el depósito de máquinas Piedras N.° 15. o11 p9

El juéves 13 de corriente se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion el funeral por el Illmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada (Q. E. P. D.)

El cura Rector invita á sus feligreses y amigos á acompañarle á este acto. o11 p3

SALUD, BELLEZA, VIGOR
Riqueza y Pureza
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA A TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL
Dr. Radway

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la quimica moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO
DEL DR. RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de dittería, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos, diarreas, có[illegible], ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmedia ta mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

PILDORAS DE RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos; riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, indigestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de pertubaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, nánseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sersaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de desminuir la enfermedad La falcificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfetamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tanbien muy mal imitada y los frascos algomas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN É HIJO
UNICOS AGETNES
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
o1° p15

POBRES Y RICOS, ATENCION

A los 23 lotes que remataremos el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, calle de Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la seccion de remates por: s29 p10

Adolfo Bullrich y Ca.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CORRALON DE MADERAS
FIERRO, FERRETERÍA, MUEBLERÍA, PINTURERÍA
DE
GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS.
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfató de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

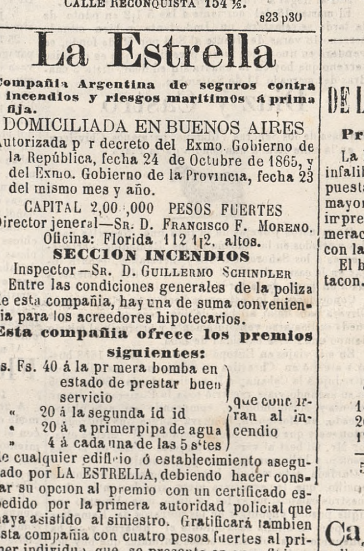

SE VENDE.
Calle Reconquista 154 ½. s23 p30

GRAN REBAJA
EN LOS
PRECIOS DE PASAJES

VAPOR «AMERICA»

La empresa de este hermoso vapor deseosa de satisfacer la conveniencia del público, y á vista de la rebaja de precios que la competencia del otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los precios siguientes, [illegible] una notable diferencia [illegible] otro vapor, [illegible]

CAMARA

1.a clase con camarotes espléndidos á [illegible] ps.
1.a clase de [illegible] ps.

PROA

Con colchones almohadas á [illegible] ps.

CARGA

Tonelada [illegible] 3 ps.

Salidas todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

Agentes—Bossi y Ca
Cuyo 36 1/2. o9 p4

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 26 de Octubre de 1865, y por decreto del Gobierno de la Provincia, fecha 20 de [illegible] del mismo año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director gerente—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay las de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en llegar al incendio [illegible]
" 20 á la segunda id id
" 20 á la primera pipa de agua

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su [illegible] pedido [illegible] haya asi[illegible] esta compañia [illegible] á dar aviso [illegible] en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último [illegible] registro público [illegible] esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las condiciones que establecen sus polizas.

Por mas detalles y para contratar seguros ocurrir [illegible]

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE
Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 22 del corriente á las 12 del dia en [illegible] de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco con tinta negra, numeracion roja y el sello negro al reverso de la Sociedad con [illegible] Octubre de 1870.

El billete vale 2 patacones, y el ½ 1 patacon.

Suertes

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	
2 de	200	
4 de	100	
12 de	50	
20 de	20	
204 de	6	
128 de	6	

500 suertes en 6 millares.

Rosario Octubre 8 de 1870.

Cajones vacios Se venden en la imprenta, calle San Martin núm. 111

PAPEL Se vende por arrobas en esta imprenta, calle San Martin núm. 111.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos; fortifican á los temperamentos debiles y delicados.

Exíjase la firma del inventor sobre cada píldora. Se ven sean legítimas se precisa que lleven grabado el nombre del inventor de este modo VALLET

Depósito: En Buenos-Aires, Demarchi Hos. Montevideo, Imbert; Cranwell.

Banco del Pueblo Se ha trasladado el Escritorio provisorio de esta Sociedad á la calle Cuyo N° 82, altos á la calle, donde continua la suscripcion de acciones.

Tambien [illegible] celo de [illegible] de Bacobar, [illegible] pues ha [illegible] Banco, encargados de [illegible] acciones. s23 p30

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase,** se estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*